

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 1 Pta. Mes.
EXTRANJERO. 1 Pta. Mes.
SEMANAL. 1 Pta. Mes.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 3 céntimos ejemplar. Por mayor, 20 céntimos ejemplar.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, redondas, etc.,
financiaros referidos a Bancos y Seguros, a precios con-
vencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia de Publicidad, en la plaza de San
Juan, 1, y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impreso de línea.
No se devuelven los originales.

AÑO LIII.—NUM. 16.103

Madrid.—Domingo 16 de Marzo de 1902

Cinco ediciones diarias

GRECO
ALCALÁ, 19, ASCENSOR.
3 ampolletas platino, 3 perlas
SE VENDEN VARIOS COLLARES DE PERLAS Y
SOTRAS 1-192.—VICTORIA, 2, 1.
LE PARFUM IDEAL
de ROBBIGANT, de París. Se ha recibido gran reme-
so. Parfumería Inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3.

La solución de la crisis

El jefe del partido liberal ha sido encar-
gado por S. M. la Reina de constituir un
ministerio.
Liberal y democrático, hemos dicho.
Sin duda, que será esa la orientación del
gabinete que ha de constituirse hoy mis-
mo, y que sería del mejor efecto que jura-
se en seguida.
Fracasada la concentración conserva-
dora antes, y ahora las aspiraciones de
otra concentración semejante ó diferente,
queda una labor por hacer a los dos jefes
de los partidos conservador y liberal: abrir
las puertas con soluciones de gobierno a
los elementos desprendidos ó separados de
sus filas, y que cada cual caiga del lado
que se incline.
La solución nos parece, como ya hemos
dicho, la más lógica y la más natural.
Estas Cortes no son ambiente de vida para
este jefe de ministerio. Disolverlas hubie-
ra sido acabar con los dos partidos exis-
tentes.
No diremos que se hubiera perdido la
patria, pero se hubieran aumentado las
confusiones y las dificultades hasta mayor
punto y extremo que los conocidos. Hace
dos años una tentativa de concentración
hubiera tenido remedio si hubiera fracasado.
Hoy, en el mismo trance, solo que-
darian incógnitas.

Entretanto, la preocupación nacional es
ahora la que hay que atender principal-
mente. Las personas valen y significan en
cuanto su contenido de ideas y solucio-
nes. No las puede elegir la inclinación,
sino el deber. Bien está que sean lazo de
voluntades, pero mejor estará que sean
causa y motivo de satisfacción y de espe-
ranza.
El gobierno debe estar en armonía y
unión constantes con las fuerzas vivas del
país. El olvido de esta necesidad crea los
desmayos de una clase, las exaltaciones
de otra, la indiferencia ó la rebeldía; las
mayores desdichas en todos y para todos.
Ocurre también en otros países lo que
no ocurre en el nuestro, y es que se llama
a los consejos de la Corona a personas in-
fluentes en los distintos órdenes sociales,
y toman interés en las crisis las comarcas
productoras, los grandes centros fabriles,
los elementos poderosos de influencia, de
producción y de riqueza, y llegan al po-
der uno y otros. Aquí no ocurre eso jama-
s. Las crisis se plantean y se desarrol-
lan entre pocas personas. Ni una palabra
se conoce de razones y motivos que pue-
dan determinar la solución generalmente.
Se necesita ser tan poco dado a misterios
como lo ha sido en esta ocasión el señor
Silveira, para poseer una parte principal
del proceso político. Y se cumple con los
grandes elementos nacionales dándoles en
un telegrama de quince palabras la noticia
de la solución que ha tenido el proble-
ma político y el gobierno.

Este es el procedimiento antiguo, el de
aquellos tiempos en que se tenía por axi-
oma que el Rey no gobernaba; pero no

puede ser el de los presentes, en que el
jefe del Estado, bajo la responsabilidad
constitucional de sus ministros, reina, mo-
dera, gobierna, consulta y decide.

CONSEJOS DE GUERRA

FOR TELEGRAMA
Zaragoza 15, 215 t.
En el castillo de la Aljafería se ha celebra-
do un consejo de guerra de generales, para
ver y fallar la causa intruida contra el mé-
dico mayor D. Francisco Peña, acusado de
paricidio.

Al hecho de auto tuvo lugar hace un mes.
Al acto no asistió el procesado.
El juez instructor dió lectura del proceso,
en el cual figuran las cartas que el Sr. Peña
dirigió a la familia de la víctima, haciendo
sabidos los motivos que le impulsaron a dar
muerte a su esposa e intentar darsela él a
su voz.

El teniente auditor D. Francisco Galia, y
ha dicho que se trataba de un matrimonio
mal avenido, por incompatibilidad de caracte-
res. Pidió que se impusiera al procesado la
última pena.
El defensor, comandante de ingenieros don
Antonio Mayandiá, solicitó, en un brillante
informe, que se declarara la irresponsabilidad
del procesado, pues orró impulsado por los
celos.

Dijo además que se trataba de un crimen
pasional, motivado por la degeneración men-
tal del procesado, a causa de las dudas y ce-
los, que le hicieron perder la razón.
La sentencia que ha dictado el consejo no
se ha hecho pública.
A la vista asistió numerosa concurrencia.—
FONDEVILA.

Batallas 15, 150 t.
Han sido declarados procesados Frade, Bu-
la y Vicente Cerezo.

En el mes próximo comenzarán los conse-
jos de guerra contra los detenidos por los úl-
timos sucesos.
Los tribunales van seleccionando los presos.—
FIGUEROLA.

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que
las Salas de gobierno del Tribunal Supremo y Audiencias
Territoriales, las juntas de directores de las Colegios de Aboga-
dos y Notarios y los registradores de la propiedad, informen
cuando se les ofrezca y parezca acerca del terminado
anteproyecto de ley del registro de la propiedad inmueble.
Instrucción pública.—Real decreto disponiendo
que las plazas vacantes de auxiliares segundos del cuerpo
de Estadística se provea por oposición entre los auxiliares
de comprobaciones estadísticas que existían en 31 de
diciembre de 1901.
—Otro aprobando el proyecto de calefacción para el Mu-
seo Nacional de Pintura y Escultura de esta corte, pre-
sentado por D. Félix Lavat.
—Otro concediendo al Ayuntamiento de Arganza (León)
una subvención para construir un edificio destinado a es-
cuelas.
—Otro jubilando a D. Ramón Manjarrés, catedrático de
la facultad de ciencias de la Universidad de Sevilla.

Agricultura.—Reales decretos de personal.
—Otro declarando oficialmente constituida la Cámara
Agrícola del Vallés en la villa de Granollers (Barcelona).
—Reales orden disponiendo que se segreguen de las
división hidrográfica de los términos que comprende la
cuenca del río Guadarrama y más que expresa:
—Otra de personal.

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

Segunda quincena de marzo.
Por dos veces se acercarán a nuestra Penin-
sula las depresiones del Atlántico, en esta
quincena, formando dos períodos lluviosos de
relativa importancia; del 15 al 18 y del 22
al 24.
Domingo 16.—La depresión que aparecerá
el 15 por el Sur de España, produciendo algu-
na lluvia en aquella región, se habrá trasla-
dado a los parajes de Argelia y una borrasca
se aproximará a nuestro Noroeste. Se registra-
rán algunas lluvias, especialmente en la re-
gión de Levante y en Galicia.

Lunes 17.—Los centros perturbadores están
situados en las islas británicas y golfo de
Gasconia. Lluvias generales con vientos fuer-
tes de entre SO. y NO.
Martes 18.—El núcleo de Gasconia se trasla-
dará al Mediterráneo superior y el de Inglate-
ra pasará al mar del Norte. Aunque disminu-
rán algo las lluvias, todavía caerán chubas-
cos en la mayoría de nuestras regiones,
particularmente en las del Norte y Nordeste,
con vientos del cuarto cuadrante, que harán
descender la temperatura.

Desde el 19 mejorará la situación meteorolo-
gica en España.
El viernes 21 la influencia de una depresión
occidental producirá algunas lluvias en Galicia
y Portugal con vientos del segundo y tercer
cuadrante.

Sábado 22.—Avanzará sobre nuestras regio-
nes la depresión indicada, ocasionando un ré-
gimen nuboso y alguna lluvia, con vientos del
tercer y cuarto cuadrante.
Domingo 23.—Las fuerzas del Atlántico pa-
sarán por la Península dirigiéndose al Mediter-
ráneo. Se registrarán algunas lluvias, parti-
cularmente en Andalucía, región de Levante,
Aragón y Cataluña.

Desde el lunes 24 se establecerá el equili-
brio, mejorando el tiempo en la generalidad
de nuestras regiones, menos en las cercanías
del Mediterráneo, donde caerán algunas lluvias
con vientos de entre SE. y NE, porque los
restos de la depresión anterior se hallarán en-
tre Argelia y Baleares.

La borrasca que llegará el 25 al 26 a Irlan-
da con otro núcleo de bajas presiones, que ac-
tuará por Marruecos, producirá algunas llu-
vias en nuestras zonas septentrionales y del
Sur el 25 y el 27 y en las del Norte y Nordeste
el 28, con vientos del tercer y cuarto cuadrante.
El 29 y 30 serán bastante tranquilos porque
la depresión que en esos días pasará por el ar-
chipiélago inglés, solo será sensible en las re-
giones vecinas al Cantábrico.

El lunes 31 volverá a romperse el equilibrio
atmosférico en nuestra Península, debido a
que avanzará directamente hacia nosotros,
una depresión del Atlántico que ocasionará al-
gunas lluvias en dicho día desde Portugal y
Galicia al centro; dando principio a un período
borrascoso que se desarrollará en los prime-
ros días de abril.

3 marzo 1902. Seijon.

TRENES EN SIBERIA

FOR TELEGRAMA
San Petersburgo 15, 9 m.
La comisión de Hacienda ha decidido la
creación de nuevas líneas de ferrocarriles.
Atravesarán éstas varios distritos de la
populosa Siberia.—BUGMEYER.

DOS CARTAS

Sr. D. José Sánchez Candel
Distinguido amigo: Campliendo el encargo que usted
nos hizo, visitamos ayer al Sr. D. Alejandro Lerroux a
fin de pedirle explicaciones sobre los conceptos que usted,
como oficial del benéfico instituto de la guardia civil,
considera ofensivos. El Sr. Lerroux nos manifestó que
no estaba dispuesto a dar explicaciones de sus actos parlamen-
tarios; pero que de no haberse suspendido las sesiones hie-
ra rectificado espontáneamente en el Congreso afirmacio-
nes que había hecho casualmente en informes, cuya inexacti-
tud ha podido comprobar después por cartas que hemos
leído.
En la que le adjuntamos ratifica el Sr. Lerroux la man-
ifestación que verbalmente nos hizo. En vista de su conteni-
do, consideramos satisfactoriamente terminado nuestro co-
mencio, celebrando no haber tenido necesidad de seguir los
procedimientos para que usted nos había autorizado.
Somos de usted, con la mayor consideración, afectuosísimos
amigos G. B. S. M., Doctor Camison, Eduardo Delo.—
Madrid 14 de marzo de 1902.

Sres. D. Eduardo Delo y doctor Camison.
Muy señores míos y de mi consideración: Me ratifico en
lo que tuve el honor de exponerle a ustedes anoche cuando
me honraron con su visita. Celoso de mis derechos como
diputado, no estoy dispuesto a dar nadie explicaciones de
mis actos en el Parlamento.

Pero no menos celoso de la verdad, cumplo el deber de
hacerles la siguiente manifestación: Al referirme en mi
discurso del sábado, 8 del corriente, al suceso de que fué
víctima en Barcelona el desgraciado obrero Clará, lo atribuí
a la guardia civil por referencias de un amigo que des-
de aquella capital me informó.

El martes recibí de dicho amigo la adjunta carta aclarato-
ria, que confío a su discreción y que les ruego me de-
volvan. Y como en ella se me afirma que no fué la guar-
dia civil autora del suceso que me produjo la indignación y
me dobles nunca, no me impuso discretamente otra con-
ducta. Es cuanto puede manifestarles a ustedes el que se
cumple en repite sírvo, atento, seguro servidor y amigo
—A. Lerroux.

Ustedes saben cómo se han suspendido las sesiones, cir-
cunstancia que me he impuesto de cumplir mi turno de re-
futación; mas como tengo pedida la palabra, en su día cum-
pliré con el deber que mi rectitud me aconseja, desearan-
do a la guardia civil de la responsabilidad que yo le atribuí
en el suceso Clará, si circunstancias a las que yo no
doble nunca, no me impusieron discretamente otra con-
ducta. Es cuanto puede manifestarles a ustedes el que se
cumple en repite sírvo, atento, seguro servidor y amigo
—A. Lerroux.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 15 en Madrid ha sido despejado y de
suave temperatura.
El termómetro del óptico D. José Oliva
(19, Príncipe, 21) señaló a las siete de la ma-
ñana 9 grados, a las doce del día, 18,2 grados,
y a las cuatro de la tarde 15 grados.
La temperatura máxima ha sido de 20,8 gra-
dos a la sombra; la mínima de 5,7.
El barómetro marca hoy 713. Buen tiempo.
—Ayer llovió en Alicante y Melilla.
—La temperatura máxima a las nueve de
la mañana fué de 20 grados, en Córdoba; la
mínima, de 1, en Burgos.

LA INSURRECCIÓN EN COLOMBIA

FOR EL CABLE
Nueva York 15, 8,40 m.
Un despacho de Colón dice que los ins-
urrectos han obtenido una inmensa victo-
ria, derrotando al general Castro y apa-
derándose de las ciudades Anáhuca y
David.—AZOR.

Nueva York 16.
Un telegrama de Panamá anuncia que en
Aguadulce se ha librado un sangriento com-
bate entre los insurrectos colombianos y las
tropas del gobierno.
Las pérdidas de éstos han sido terribles.
El despacho dice que perdieron la vida
1.200 hombres, entre ellos 80 coronales ó ofi-
ciales generales. (Sic).—PARRA.

UN BANQUETE

Más de treinta ex gobernadores de todos los
partidos se reunieron ayer en Fornos para
obsequiar con un banquete al conde de
Torre Velez con motivo de la campaña que ini-
ció en favor de la elevación del cargo y de
la aspiración a normalizar el gobierno y admi-
nistración de las provincias, sintetizado en un
proyecto de bases para reforma de la ley pro-
vincial y municipal leído en la reunión que
los ex gobernadores celebraron el 9 del actual
en el Congreso de los diputados.
Dicho trabajo se publicará en breve.
El Sr. Sánchez de Toledo, en nombre de to-
dos los presentes al acto, saludó al conde de
Torre Velez, pronunciando frases de encomio
que fueron acogidas con unánimes aplausos.
El conde de Torre Velez contestó agrade-
ciendo a todos la manifestación de que era
objeto, y que, dijo, son a las ideas que defien-
do como remedios para ir a la gran obra de
la reorganización de la provincia y el munici-
pio, sin lo cual no habrá patria.
Todos los ofrecieron entusiasta concurso pa-
ra cooperar a la obra emprendida y termino
brindando por la patria, por el Rey, en cuyo
nombre debía separarse la política de la ad-
ministración, así como reinando Alfonso XII
se separó la función de la política y durante
la regencia se separó igualmente el ejército
de la política.
El acto resultó muy solemne, siendo la pri-
mera vez desde que el régimen monárquico

constitucional existe que buscan la unión
gubernadores de todos los partidos políticos
alentados por los mismos ideales y aspiracio-
nes y mirando al bien público.

El Sr. Díaz de la Pedraja también habló pa-
ra significar la tendencia del banquete, enca-
minado a demostrar al conde de Torre Velez
la identificación de todos con sus aspiracio-
nes en favor de los grandes intereses del
país.

CUERPO DE ESTADÍSTICA

Por el ministerio de Instrucción pública se
ha expedido un decreto que en su parte dis-
positiva dice:
Artículo 1.º Las plazas vacantes de auxi-
liares segundos del cuerpo de estadística se
proveerán mediante oposición, con arreglo
al programa que se dicte, entre los auxiliares
de comprobaciones estadísticas que existían
en 31 de diciembre de 1901, y que reúnan las
condiciones que se expresan en los artículos
siguientes, exceptuándose los que hayan re-
nunciado voluntariamente al destino que de-
sempañaban con posterioridad a dicha fecha.

Art. 2.º Para tomar parte en la oposición
a que se refiere el artículo anterior, será ne-
cesario haber cumplido la edad de veinte
años y no exceder de los sesenta, y que hayan
estado cuatro años por lo menos afectos al
servicio de la dirección general del Instituto
Geográfico y Estadístico, con buenas notas de
concepto; entendiéndose que los que obtengan
las referidas plazas no tienen derecho a las
de oficiales del mismo cuerpo, sino presen-
tándose a oposición libre, y en la misma for-
ma que hasta ahora se ha venido verificando.

Art. 3.º Los auxiliares de comprobaciones
estadísticas que sean aprobados y que por
faltas de plazas quedan excedentes, tendrán
derecho a ocupar las vacantes que ocurran hasta
extinguir su número.

Art. 4.º Las plazas que por no haber sufi-
ciente número de aprobados puedan resultar
vacantes después de verificadas las oposicio-
nes de que se trata, y las que resulten poste-
riormente, se proveerán, mediante oposición
libre, en la misma forma que se ha hecho con
anterioridad a este decreto.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA
Escuadra austriaca.
Barcelona 15, 1,40 t.

Oficialmente se ha comunicado que el mar-
tes próximo llegará a este puerto la escuadra
austriaca, procedente de Cartagena.
En la capitania general se celebrará una re-
cepción en honor de los marinos austriacos.—
FIGUEROLA.

Los obreros metalúrgicos.

Barcelona 15, 1,45 t.
Las autoridades están conferenciando con
los patronos de la industria metalúrgica, a fin
de encontrar la fórmula para que sean colo-
cados los obreros despedidos a consecuencia
de la huelga. Son unos ochocientos.—FIGUE-
ROLA.

Traslado de muertos.—Un debut.

Reus 15, 9,40 m.
Tras largo debate acordó el Ayuntamiento
en su sesión de ayer, demoler los nichos del
cementerio viejo y trasladar los restos en ellos
existentes al cementerio general.
El primero hizo treinta años que se halla-
ba cerrado, pero no se había vaciado por los
peligros y dificultades que representaba la
fosa común.
Esta será ahora respetada y sobre ella se
plantarán eucaliptos.
El acuerdo se publicará en la Gaceta por si
quisiera alguien reclamar contra él.
Hoy debuta la compañía de Cosme Bauza
en el teatro Fortany, con la ópera La Dol-
rés.—FONT.

Varias desgracias.—El tiempo.

Sevilla 15, 6,40 t.
En la fábrica de cristales levantada en el
sitio de la Trinidad se ha hundido un muro,
ocasionando la muerte al capataz.
Además resultaron heridos graves cuatro
operarios.
También un anciano que caminaba mon-
tado en un pollino se cayó al suelo, encan-
sando en grave estado en la casa de socorro.
Hace un tiempo primaveral, recuerda los
días de feria.
Numerosos extranjeros recorren ya nues-
tras calles.—SEDAÑO.

TEATRO REAL

El eminente barítono Blanchart ha presentado al ministro
de Instrucción pública una instancia en solicitud de que se
le conceda el rango de capitán para dar en el dec de funciones
durante el próximo mes de mayo.
En dicho documento se compromete el solicitante a for-
mar un estable cuadro de compañía, en el que figurarán
varios de los más célebres artistas líricos conocidos. En el
objeto, encaminará sus gestiones a contratar a algunos de
los cantantes cuyos nombres se expresan a continuación.
Tiples: La Melba ó la Arnoldson; La Piacini; La Bellini
y la Storchio.
Mezzo soprano: La Guerrini ó la Parisi.
Tenores: Tamargo ó Caruso ó Biondi, como celebridades,
y otro de reconocida reputación.
Barítono: Blanchart y otro de indiscutible fama.
Bajos: Sabellucci, Navarini ó Didari.
Maestro director, ó Mancinelli ó Goussé.
La orquesta se compondrá de cien profesores.
El recuento se obliga a no dar más que cuatro funcio-
nes por semana desde el 10 de mayo al 30 del mismo mes.
Las obras que se pondrán en escena serán las siguientes:
Don Juan de Mozart; Guillermo Tell, El Progre-
so, Hamlet, El cisne de Egipto, Los Cuervos, Tosca,
si es posible, por la Bellini, Caruso y Blanchart, y una
ópera española, a elegir entre Gonzalo de Córdoba y
Doña Juana la Loca.
Además de la proposición de Blanchart, han sido presen-
tadas al ministro de Instrucción pública otras tres con ana-
logos propósitos que aquélla.

GÉDULAS DEL ENSANCHE

En el sorteo verificado en el Ayuntamiento
para la amortización de las gédulas garan-
tizadas del Ensanche, han sido agraciados
por el suerto los siguientes números:
Primera zona.
17-19-41-49-89-892-1.045-1.519-1.580
-1.042-2.163-2.206-2.209-2.414-2.788-
3.026-3.157-3.752-3.856-3.884-3.999-
4.078-4.175-4.373-4.850-5.186-5.541-
5.702.
Segunda zona.
4-52-192-417-892-1.045-1.336-2.252-
2.327-2.342-2.351-2.444-2.620-2.687-3.035-
-3.193-3.605-3.716-3.794-3.957-3.991-
4.013-4.035-4.353-4.927-5.258-5.468-
5.552-5.670-5.784-6.117.
Tercera zona.
251-341-408-430-1.043-1.468-1.516-
2.069-2.149-2.450-2.564-2.803-2.833.

DESDE TÁNGER

MARZO 13.
Noticias recibidas por carta fechada en el
campamento imperial (10 del corriente) dan
detalles del movimiento operado por las tropas
que manda Muley El Amrani, con objeto
de rescatar a los dos niños españoles cautivos.
Una división, compuesta de 1.400 hombres,
avanza hasta encontrar las montañas, ocupadas
por las tribus de Beni Mesaras, posición
sumamente ventajosa, puesto que domina la
parte montañosa de todos sus aduanas.
Las tribus adictas a las tropas del Sultán;
especialmente la de Guesagua, atascaron con
denueño las posiciones de los Beni Mesaras,
copando un centenar de rebeldes, que fueron
castigados con la crueldad que en este imperio
se acostumbra.
Se han presentado varias comisiones de los
Beni Mesaras, implorando perdón a Muley El
Amrani; pero éste les ha contestado que, in-
terin no presenten los cautivos ó den noti-

dos al hombre que la policía aun no ha podi-
do encontrar, se presentó ante el consejero.
Este estaba en su cuarto, y todavía en la
cama. El criado se precipitó y se puso de
rodillas a la cabecera del lecho, rogándole
que le escuchase el relato que iba a hacerle,
y al mismo tiempo que no opusiese resiste-
ncia a lo que pediría.
—Señor,—dijo con voz estrangulada—ten-
go una revelación que haceros. La víspera
del día en que murió mi pobre amo, y a cosa
de las dos de la mañana, me sentí fuerte-
mente sacudido en mi cama y desperté so-
bresaltado. Abrí los ojos, y cual no sería
mi terror cuando vi delante de mí a vuestro
otro hijo, muerto en mis brazos algunas se-
manas antes. Estaba pálido como el sudario
que le cubría. Me hizo señas de que no tu-
viese miedo, y me dijo con voz sorda que me
había escogido para salvar a su hijo, el des-
graciado huérfano, que al morir su madre
vino al mundo.
—Pide a mi padre, añadió, la autorización
de llevar lejos a ese niño. Que mi padre, mi
padre solo, sepa a donde tú lo llevas. Si no
se hace esto, morirá como va a morir mi po-
bre hermano, tu amo.
Acabado de decir estas palabras, la visión
desapareció. Me desvanecí y no volví en mí
sino bien entrada la mañana. No me había
atrevido a haceros esta revelación, así co-
mo tampoco a mi querido amo, convencido
de que lo verían los dos como una quimera,
y entonces guardé silencio.
Al día siguiente, vuestro segundo hijo, mi
amo, murió a su vez. El terror me asustó,
sentí remordimientos, y sin embargo no me
atreví a hablar. No hubiese hablado tal vez
nunca, hasta que ayer, apenas se hizo de no-
che, hallándome solo en las habitaciones de
servicio, sentado en una butaca delante de
una gran lumbre, encendida para secar la
legía, de pronto vi aparecer el fantasma de-
tras de las llamas.
Esta vez era mi amo, mi amo en persona.
Se aproximó a mí, pasando por encima de
la lumbre. Me encontraba petrificado, mis
dientes se entrecrocaban, no me atrevía a
moverme. Me rozó al pasar e inclinándose a
mi oído, tan próximo que su aliento fétido y
helado me causó un nuevo terror.
—San Juan,—me dijo,—¿tú no me has que-
rido?
—Oh, sí, amo mío,—respondí,—y mucho!
—Entonces, ¿por qué no quieres darme a

mi hermano y a mí el consuelo de ver a su
hijo, mi sobrino, que escapa de la muerte?
Ten cuidado, que si no ejecutas nuestra vo-
luntad, una nueva desgracia va a caer sobre
la familia, y esta desgracia será sobre tí
sobre quien recaerá la falta.
Alguien entró; no oí que nada se fuera;
pero la voz se hubo callado. Entonces abrí
los ojos que el miedo me había hecho tener
cerrados para no ver al fantasma. Era el
cocinero que llegaba.
—¡Toma!—me dijo.—No creía que esta-
bais solo, San Juan! He oído que alguno ha-
blaba.
—Soy yo, que tengo esa mala costumbre
—respondí, a fin de no dejar suponer lo que
me había acontecido.
Hubiese debido, tal vez, señor,—continué
al criado,—ir en busca vuestra inmediata-
mente, pero la vergüenza me ha retenido.
No obstante, el miedo de ver aparecer to-
davía una fantasma, me obsesiona a tal
punto, que no he podido resistir, y he veni-
do a suplicaros hagáis lo que mi amo y su
hermano desean.
El consejero hubo escuchado gravemente
el extraño relato del criado. Este solicitó
entonces el permiso de hacer constar por un
signo ó por varios, la identidad del niño;
pues llevándose a éste al fondo de Italia ó
de Alemania, podía esperar allí mejores
tiempos.
El magistrado, a pesar del ardor que San
Juan manifestaba en sus súplicas, no pudo
tomar sobre sí el concederle lo que pedía,
resistiéndose y aplazando algunos días la
respuesta definitiva.
El consejero es un hombre de inteligencia,
un poco incrédulo, costándole trabajo el
creer que el cielo se servía de un criado pa-
ra intermediario, cuando la advertencia di-
recta no presentaba inconvenientes a los
poderes sobrenaturales, y hubiese respon-
dido mejor a su objeto.
San Juan, al haber hablado después del
suceso, no trataba de adquirir una impor-
tancia en la casa, que le diese preponde-
rancia?
En fin, ¿por qué el segundo hijo del con-
sejero se ocupaba del hijo de su hermano y
no del suyo propio, que debía correr los
mismos peligros?
—¿Qué significaba aquello?
El consejero después de maduras reflexio-
nes, dedujo que San Juan, de cuya fide-
lidad

Las cocinas sobre todo habían sido trans-
formadas en una especie de fortaleza, adén-
de solo se llegaba con grandes dificultades.
No queriendo dar conocimiento de esto
odioso atentado antes de haber sorprendido
al culpable, el consejero ordenó a sus cria-
dos que guardasen el silencio más absoluto.
de forma que nadie de fuera de la casa su-
piese el peligro que había corrido el magis-
trado y su familia.
De este modo se pasaron tres semanas.
Una noche, el hijo mayor y su mujer, al vo-
lver al hotel después de haber pasado algu-
nas horas en casa de un amigo, sintieronse
con sed y pidieron un refresco.
Les sirvieron una jarra con agua de gro-
sella. Sus dos hijos aun no se habían acostado,
y los cuatro bebieron en abundancia de
la bebida preparada.
Dos horas después sentían los síntomas
del envenenamiento manifestado en los dos
niños. Despertaron a la familia, a los criados
y fueron corriendo en busca del médico.
Antes de que éste llegase, el padre y la
madre experimentaban a su vez los mismos
síntomas.
Todos los auxilios fueron inútiles; los cua-
tro sucumbieron antes que terminase la no-
che. Un incidente natural hizo todavía más
conmovedora aquella horrible escena.
La joven esposa que agonizaba, se encon-
traba en el noveno mes de su embarazo, y
las torturas del veneno precipitaron el par-
to, y al expirar daba a luz un niño, que los
médicos que se hallaban presentes declara-
ron que viviría a pesar de la terrible catás-
trofe que había provocado el veneno, antici-
pando su venida al mundo.
—¡Esto es atroz!—dijo Miguel estremeci-
do.
—Con efecto, esa escena debió ser espe-
luznable—añadió Talma.
El vizconde y el marqués no pronunciaron
una sola palabra; solamente el señor de
Herbois, de pálido que estaba se tornó livi-
do, y el señor de Renneville, frunció el
ceño y las manos convulsas parecía meta-
morfoseado en estatua.
—¿Y de pués?—interrogó Talma.
Leonard continuó después de una ligera
pausa.
—El horrible golpe que alcanzaba tan ru-
damente al desgraciado consejero, no le de-
cubrió el pensamiento para pensar en el

recién nacido, venido al mundo bajo tan
penosos auspicios.
Entonces la mujer de su segundo hijo, en
vista de aquella desgracia é impulsada por
sus bondad, tomó entre sus brazos al in-
fortunado recién nacido, le besó con un ca-
rino en el que dominaba el amor maternal,
y juró que desde aquel momento el pobre
huérfano viviría con su hijo, de quien sería
desde entonces no el primo, si no el her-
mano.
—¡Excelente mujer!—exclamó Miguel con
afcción.
—¡A mí me hace llorar!—murmuró Juan
llevándose las manos a los ojos.
—A consecuencia de este abominable crí-
men—continuó Leonard, satisfecho de la
atención que excitaba en su auditorio,—es
cuando el consejero se decidió a ir a ver al
lugarteniente de policía señor Lenoir, quien
le interrogó respecto a los antecedentes de
su vida, de sus relaciones, de sus negocios,
de los que debían haber sido molestados por
sus pronunciamientos jurídicos, sobre las
familias de los criminales sentenciados por
la Cámara, en las cuales hubiese tomado
parte desde que pertenecía a ella.
—El hecho es—dijo Dantón cortando
la palabra al peluquero de la reina,—que la
severidad de las leyes, sacrificando los intere-
ses individuales a las teorías de la justi-
cia en beneficio de todos, no deja de excitar
los resentimientos que más temprano ó más
tarde se manifiestan. Cualquiera magistrado
por íntegro que pueda ser, esclavo de la ley
que no tiene misericordia, paga entonces por
la violencia de una legislación que no pue-
de abolir.
—Es verdad—añadió Marat;—pero en
buena justicia como en buena política, no
existen los términos medios.
—¿Y qué hizo el consejero?—preguntó Tal-
lien, dirigiéndose a Leonard.
—Respondió a las preguntas del señor Le-
noir con la fogosidad de un hombre que no
quiere tener nada que reprocharse—contes-
tó el narrador, continuando su relato.—Su
conciencia se hallaba pura; sus informes
habían estado siempre conformes con las
reglas de la equidad, y no creía tener nin-
gun enemigo.
El lugarteniente de policía le recomendó
que visitase por sí mismo a sus servidores,
y que éstos recibiesen sus cuidados, pro-
mediándole, por su parte, poner en juego

cas de dónde se encuentran, no transigirá con (ama) perdon alguno.

Reparación de Vera.

La célebre estudiante rusa, Vera Gelo, ha regresado al hotel Passy, y ha dicho que estos días lo ha pasado en casa de una amiga suya, de nacionalidad rusa también.

La crisis española.

El periódico Le Radical cree que la solución de la crisis española depende principalmente del programa gubernamental en materia de política interior y de legislación social, pues el proyecto relativo al Banco fue solo causa aparente de la crisis.

LA ORIENTACION SOCIALISTA

Con paso presuroso caminan las ideas socialistas por el mundo. El estado de cosas por eso avanza amenazado, ensó y vanamente todos los resortes para oponerse a él.

REUNIONES Y SOCIEDADES

Escuela Industrial.—El próximo lunes 17, a las nueve y meda de la noche, celebrará junta general extraordinaria el Círculo de la Unión Industrial, en la que se tratarán asuntos de mucha importancia.

LA VIDA EN PARÍS

Un buen asalto. París 15, 11:28 m. El maestro de esgrima francés M. Kirchner, ha aceptado el amistoso combate propuesto por el celebre tirador italiano Pini.

La infanta Isabel. París 15, 11:30 m. Anoche se ha celebrado en el palacio de Castilla una comida de familia en honor de la infanta doña Isabel.

Suicidio sensacional. París 15, 11:58 m. A las doce y media de la madrugada se produjo inmensa emoción en la gente que transitaba por el boulevard de Montmartre y por el de los Italianos.

General agredido. París 15, 2:46 t. En Vincennes corre el rumor de que el general Roubray ha sido atacado al atravesar el bosque.

Donde embarcará Loubet. París 15, 2:55 t. El Ayuntamiento de Brest enviará a París una delegación con el encargo de rogar al presidente de la república que, para su viaje a Rusia, vaya a embarcar a aquel puerto.

irreductibles y cooperar a la depuración de los principios cuyo florecimiento y desarrollo han de constituir, ideológicamente, el futuro mundo social.

No es obra de legislación simplemente; hay que encarnar el espíritu de las leyes propuestas en el espíritu de las muchedumbres. Y para ensayar este con fruto hay que desterrar de nuestra inteligencia dos errores: primero, no es el socialismo simplemente problema de estómago, sino también problema de cultura, de derecho, de moral, de ansias inmortales hervientes obscuramente en el alma de los que hoy se rebelan; segundo, el ideal de la sociedad nueva no consiste en hacer un Estado poderoso, fuerte y grande, dominador, sueño heredado por Europa de los imperios sacrificados del individuo, sino vivir en paz, alejar el dolor, repartir el bien entre los conciudadanos, procurarles la abundancia, aun a costa del esplendor y el poderío con que en lo externo pudiera presentarse la nación.

Libros de esos dos errores, los partidos políticos abrían las puertas de los comicios a los proletarios, que hoy se ven en la precisión de forzar o asaltar. Vendrían como amigos, no como adversarios. Los escritores incorporarian su pensar al pensamiento de su época, y serían como transmisores por donde la savia de la inteligencia fluyera para cubrir la voluntad empeñada en la obra siguiente: las clases mercantiles serían ejecutoras de la tarea a todos encomendada; serían reguladores de su celeridad, avanzados unas veces, e im-

ros otras, avisos y vigilantes siempre. Y el mundo social así guiado, puesto en camino como gigante caravana al través de un desierto, llegaría a la nueva era sin alboradas tristes, sin ocasos sangrientos, como quien cumple su destino y, haciendo su jornada, se orienta hacia la justicia, que, por el amor de los hombres, llega hasta Dios.

Juan Montilla. (De la revista semanal Gente Vieja.)

EXTRANJERO

Recepción regia. Londres 15, 9:20 m. Toda la prensa dedica largos artículos descriptivos a la primera recepción regia que se celebró anoche en el palacio de Buckingham.—HARRY.

Un naufragio. París 15, 11:16 m. En el Canal de la Mancha, cerca de Dringness, ha ocurrido un naufragio que está envuelto en el mayor misterio.

Se ven los mástiles del buque asomando a la superficie de las aguas. Se desconoce el nombre del barco naufragado, y se ignora la suerte que haya corrido la tripulación.—R. BLASCO.

Las huelgas en Italia. Roma 14. (Recibido el 15). Cámara de los Diputados. Se promueve un debate sobre la conducta del gobierno, con motivo de las huelgas. El ministro del Interior, Sr. Gioiotti, defendiendo la política del gobierno. Justifica las medidas adoptadas, principal-

mente la relativa a la militarización de los empleados de ferrocarriles. Añade que toda huelga, cuando no tiene un fin político ni perturbador del orden público, es ilegítima y que, por lo tanto, las autoridades no deben emplear procedimientos coercitivos contra ella.

Termina manifestando que su programa se basa en el sostenimiento del orden más absoluto de la libertad. (Muestras de aprobación en la izquierda).—FABRA.

La escuadrilla de Loubet. París 15. Se está alistando a toda prisa en Tolon el acorazado Montcalm, recientemente construido con todos los adelantos modernos, a fin de que a primeros de mayo pueda incorporarse a la escuadrilla que se organiza en Brest con motivo del proyectado viaje del presidente de la república a Rusia.—FABRA.

Ratificación. Washington 15. El Senado de los Estados Unidos ha ratificado el convenio de La Haya, referente a las leyes y costumbres en las guerras terrestres.—FABRA.

Alemania en Marruecos. Londres 15. The Morning Post publica esta mañana un despacho de Tanger, anunciando que Alemania acaba de crear un consulado diplomático en Fez.—FABRA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 15

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 14, DEL 15. Includes entries for 4 0/0 perpetuo anterior, 5 0/0 amortizable, and various government bonds.

El Excmo. Sr. Dr. D. Victoriano Guisasaola y Menendez. (Portrait of a man in a suit.)

NUEVO OBISPO DE MADRID ALCALÁ. El Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola y Menendez, que Domingo tomará posesión de su nueva sede, es relativamente joven, pues que aun no tiene cincuenta años de edad.

TRANVIAS AUTOMOVILES. Hemos llegado sin novedad todos los expedicionarios que venimos a asistir a la inauguración de los tranvías automoviles de vapor, sistema Purrey, que han de prestar el servicio de viajeros entre Murcia y Alcantarilla.

TELEGRAMAS C. REYNALS. (Corresponsal de Comercio). Cierre oficial. Barcelona 15, 2:47 t. Interior, 72-47.—Amortizable, 5 por 100, 73-25.—Nortes, 59-40.—Alcances, 73-40.—Orenses, 26-35.

OPERACIONES. Al contado, 2.908.500. A fin de mes, 2.900.000. A fin próximo, 555.000.

En el correo.—Ultimo cambio.—Interior fin de mes, 72-62 papel.

TELEFONEMA D. MAZAS. (Agente de Cambio Bolsa). Bilbao 15, 2:50 t. Interior, 72-55.—Amortizable 5 por 100, 73-00.—Explosivos, 256.—Santander, 160-50. Altos Hornos, 1.265.—Auroras, 287-50.—La Polar, 122-25.

EL CAMBIO ARGENTINO. (De nuestro servicio particular). Londres 15, 8 m. Buenos Aires. Agio sobre el oro, 141-0.—HARRY.

MERCADO DE METALES. (De nuestro servicio particular). Londres 15, 3 t. Cobre, 54 1/8 Tonelada, Calma. Plomo, 11 1/2 Tonel., Calma. Zinc, 17 1/16 Tonel., Calma. Hierro, 58 chbl. 1/8 Tonel., Sostenido. Plata, 26 pen. 13/16 onza. Pesado.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Español.—El programa de la función de hoy, domingo, ha sufrido alguna alteración con motivo de la desgracia de familia que ha tenido la Sra. Cobeta.

Princesa.—Añocho se abre una a diario por 60 funciones, dividido en dos series de 30. Pellos presencios plateas, sin entrada, 807; ídem plateas, sin id., 324; íd. entresuelos, sin id., 324; íd. principales sin idem 210; íd. de segundo piso, sin id., 95; butacas de platea, sin id., 72.

Comedia.—Hoy domingo, por la tarde, se verificará una escogida función, poniéndose en escena la hermosa comedia de Benavente titulada El mudo ajeno y el gracioso monólogo de nuestro compañero Ricardo I. Cárter, Huelgas de Marruecos.

El lunes, día de moda, se verificará el estreno del drama de Rusthof (Libertad), para el cual ha pintado una preciosa decoración el reputado escocés Sr. Murie.

Martín.—Hoy domingo, por la tarde, se pondrá en escena la grandiosa leyenda trágica de D. José Echevarría En el seno de la muerte, en que obtiene los aplausos la Sra. Mesa y el director D. José González Bompastor.

Los Ximénez de Quirós.—Se ha estrenado en el teatro Principal de Cartagena esta comedia de Rafael de Santa Ana, por la compañía que dirige el Sr. García Ortega, alcanzando igual buen éxito que en los demás teatros donde se ha representado.

Salón de Actualidades.—Los ilustres señores Campos, ofrecen todas las noches grandes espectáculos y de gran originalidad. La exótica Alice Moran, es otro de los debuts últimos, y uno de los grandes éxitos de la temporada.

Comparten los aplausos con estos artistas el profesor de guitarra Miguel Borrull y Luzia la de los tambores.

Entre los expedicionarios figuran el subdirector de Obras públicas, Sr. Gutiérrez; el señor Massa, acompañado de su señora; el magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Barquero, con su preciosa hija Teresa; el Sr. Fernández, los diputados a Cortes Sres. Charparieta, Ruano y García Alonso, el ingeniero señor Lostan y los redactores del Herald, Liberal Imparcial, Sr. Roig, del Río y Borrué.

En la estación aguardaban nuestra llegada el gobernador, el alcalde, el director de la empresa, Sr. Pichon, el representante de la misma, Sr. Biron, y numeroso público.

cuantos medios estuviesen a su alcance, a fin de evitar nuevos males, consiguiendo llegar a descubrir los culpables. El consejero y el lugarteniente convinieron que era necesario guardar silencio una vez más de las causas origen de aquella doble desgracia, siendo preciso daría a conocer como consecuencia de un accidente natural, a fin de que, obrando en esta forma, diese más seguridad al asesino, el que, sin duda, creyéndose que no se sospechaba del crimen realizado, cometería probablemente alguna imprudencia que le diese a conocer. El vizconde y el marqués se miraron. —¿Lo oyes?—dijo el segundo al oído del primero, inclinándose por encima del hombro de su compañero hacia la portezuela, como para respirar el aire exterior. —Es Dios quien ha hecho que encontremos a este hombre—dijo el vizconde en voz extremadamente baja. —El consejero volvióse a su hotel—continuó Leonard—sin hablar a nadie de la visita que había hecho al lugarteniente de policía. No había ido en su coche al dirigirse a casa del señor Lenoir, y por lo tanto, se volvió a su hotel a pie. Tres días después de esta catástrofe, que había privado al desgraciado magistrado de cuatro individuos de su familia, su segundo hijo casado, estando durante las horas de la tarde a la ventana de su cuarto, ventana que da a la calle donde se halla situado el hotel, pensando tal vez en las desgracias que todavía amenazaban a su pobre familia, vió a un hombre del pueblo que vendía y pregonaba melocotones que llevaba en un pequeño carrilón. El deseo de comer algunas de aquellas hermosas frutas se excitó y llamó al hombre; este levantó la cabeza cuya cara ocultaba en parte una gran melena roja. El hijo del consejero no queriendo perder de vista aquella fruta que le excitaba, descendió con auxilio de una cuerda la cesta de la labor de su mujer que se hallaba en el antepecho de la ventana. El hombre llenó la cesta de melocotones y aquel echó a este un medio escudo y se alejó muy contento. Satisfecho de su adquisición el hijo del consejero, se fué al cuarto de su mujer con objeto de ofrecerle uno de aquellos hermosos melocotones y entonces supo que esta había salido para ir a las vísperas. Bajó a

habitaciones de su padre con igual objeto e igualmente se hallaba ausente. El temor hacia que se comiese poco en la casa y la vista de aquellas frutas apetitosas excitaba más todavía los deseos no satisfechos de su estómago, así es que sin esperar más a su padre y a su mujer, empezó a comer la fruta atorcipelada y sabrosa, de gusto perfumado. Una hora después, el consejero al volver a su casa, halló a su nuera que volvía de la iglesia y ambos penetraron en el hotel. El padre quiso acompañar a la joven esposa de su hijo hasta sus habitaciones. Sentía doble afección hacia ella desde la noche fatal en que hubo jurado que serviría de madre al desgraciado huérfano al que cuidaba tan bien como a su propio hijo. Subieron la escalera que conducía al segundo piso y penetraron en su habitación, ofreciéndose a su vista un espectáculo horrible. El marido de la joven, el que hubo comprado los melocotones, había dejado de existir. En aquella ocasión el terror no conocía límites; los criados, estupefactos, quisieron huir de aquella casa, que sin duda estaba maldecida; el yerno declaró terminantemente que iba a emprender un viaje de unos cuantos meses con su mujer. En estas circunstancias, como en las anteriores, la pobre viuda reanimó el valor de todos. Manifestó, vertiendo abundantes lágrimas, que jamás, aunque debiera compartir bien pronto la suerte que parecía reservada a todos los suyos, abandonaría al abuelo de sus hijos. Cada cual, reanimado por el ejemplo, prometió demostrar la misma energía, y abandonando sus proyectos de marcha, amos y criados se resignaron a permanecer en aquella casa, saturada por los crímenes. El fallecimiento de la nueva víctima se achacó a una apoplejía fulminante, y el mundo ignoró todavía esta continuación abominable de asesinatos. A la semana siguiente, el hijo mayor del consejero, el obispo, llegó a casa de su padre. Le acompañaban dos jóvenes, dos ángeles de belleza, y su madre, señora austera y piadosa, cuñada del magistrado, a quien la muerte de su marido sumió en una miseria profunda, y a quien el prelado acogió bajo su protección.

Las dos jóvenes son las prometidas de dos nobles hidalgos que sirven en la armada del rey, y el obispo las trae a la capital, como igualmente a la madre, a fin de proceder a las formalidades del casamiento, pues siendo el consejero el jefe de la familia, nada puede hacerse sin contar con él, y es preciso su consentimiento para celebrar la boda. Leonard se detuvo un momento para tomar alientos. Sus auditores lo habían escuchado con suma atención; pero ninguno se mostraba tan ansiosamente interesado en aquella historia que refería, más que los señores de Herbois y de Renneville. A medida que el peluquero avanzaba en su relato, la agitación cada vez más viva se reflejaba en sus rostros con señales inequívocas. Los dos se habían cogido las manos, y sus crispados dedos se oprimían mutuamente con una violencia de la que ni el uno ni el otro parecían tener conciencia. Suspensos, por decirlo así, de los labios del narrador, seguían cada fase de la historia contada, con una emoción tan violenta, tan manifiesta, que sus compañeros de ruta la hubieran sin duda alguna observado, si la propia atención no los hubiesen tenido totalmente absortos en la misteriosa serie de acontecimientos relatados por Leonard, y tomados del informe hecho la víspera a la reina por el lugarteniente de policía. VIII El camino de Sévres. —Continuad, señor Leonard—exclamó Miguel, incapaz de resistir la curiosidad que experimentaba. —Como la corte y la villa, el obispo conocía las desgracias de su familia; pero ignorando las causas—continuó Leonard.—El secreto fué bien guardado. Por la recomendación severa del consejero, sus parientes no habían dicho nada, esperando de este modo sorprender prontamente al culpable; y los criados, por terror, por ellos mismos habían conservado el más riguroso silencio, respecto a los atentados cometidos. A la revelación de aquellos crímenes, el obispo pareció quedar petrificado, y quiso alejar precipitadamente a los que le habían acompañado; pero la madre y sus dos hijas,

puestas al corriente de la terrible situación, manifestaron que abandonar la casa del consejero, sería producir súbitamente un escándalo que era preciso evitar a toda costa por honor mismo de la familia. Así es que el obispo y los que le habían acompañado, permanecieron en el hotel bajo el mismo techo tal vez que el infame asesino, expuestos a los mismos peligros que los otros miembros de la familia del consejero. Se resolvió, por exceso de precaución y para impedir que este tenebroso hecho se divulgase, que los dos nobles hidalgos prometidos de las dos jóvenes, no fueran recibidos en el hotel y que le sería rehusada la entrada irrevocablemente. Los dos casamientos acordados, aunque se tuvieran que deshacer (tales fueron las propias palabras de la cuñada del magistrado), el honor de la familia quedaría a salvo; pues en una confidencia íntima, hecha por el consejero al obispo y a la viuda de su hermano, el desgraciado magistrado les confesó que había llegado a preguntarse sino era entre los suyos tal vez en donde debía buscarse al culpable. Bien se comprende lo que semejante suposición puede agobiar a una familia honrada y de antigua nobleza. Y añadió el consejero: ¡Perezcan todos los míos y desaparezca para siempre la felicidad de cada uno, antes que se empañe el honor de mis padres! Si existe un culpable aquí, nosotros solos le castigaremos; pero nadie en el mundo deberá saber su crimen. Mis antepasados me han legado un nombre sin mancha y nunca será manchado públicamente por mí mientras viva. Aunque los casamientos proyectados y casi concertados formalmente, que según dicen son del agrado de los dos jóvenes, la cuñada del consejero no titubó en participar de la opinión del magistrado, y los dos prometidos fueron puestos con suma política en la calle. —Esto pasaba hace pocos días—añadió Leonard. El vizconde y el marqués cambiaron de nuevo una mirada. —Al día siguiente de la llegada del obispo—continuó el peluquero,—un criado favorito del segundo de los hijos casados, del que fué envenenado con los melocotones compra-

SOBRE LA AGITACION OBRERA Los jornaleros del campo

IV y ÚLTIMO.

Andalucía es más extensa que todo Portugal y tiene la mitad menos de población. De sus 30.000 kilómetros cuadrados no se cultivan más de 50.000, y de sus 3.000.000 de habitantes más de dos millones y medio viven en la miseria, mal comidos, peor vestidos y agitando al trabajo de sol a sol.

Ante estos datos, así, ¿a cualquiera se le ocurre pensar? Pues sí, hay tierras de sobra y hombres que desean labrarlas, ¿por qué esas tierras no se continúan baldías, y por qué esos hombres han de seguir a mata hambre?

Claro está que los terratenientes alegan sus razones en disculpa del abandono en que están las fincas. Los cereales no rinden más del 6 por 100; los olivos, cuando más, dejan el 5 por 100; la ganadería, apenas si cubre gastos; las industrias agrícolas son rínicas. ¿Qué hacer, de consiguiente, sino lo que heaca, que es no hacer nada?

Y con efecto, el gran cultivo, por razones científicas y económicas, va de capa caída. Las cargas que el Tesoro impone, aumentando con los malos años, y a medida que suba la contribución, empeoran las cosechas.

En estos cinco asilos que hemos visitado detenidamente, se alimentan a los niños de pecho con biberón, si sus madres no pueden ir a darles de mamar, y a los destetados se les suministran los alimentos necesarios y adecuados, en cantidad y calidad bastantes para su sostenimiento y desarrollo; y a unos y a otros se les cuida, se les limpia, se les vigila y se les enseña; y se les dispensan, además, los cuidados de la ciencia médica.

Expuestos, como quedan brevemente, los fines de esta sociedad, y el funcionamiento de las salas-cunas de Jesús, vamos a dar los señores que han prestado en Madrid desde su fundación:

Niños que han recibido asistencia en los establecimientos desde su fundación a fin de diciembre de 1900. 1.305 Total de asistencias causadas por los asilados. 136.202 Gastos ocasionados por los mismos y sostenimiento de los asilos hasta fin de diciembre de 1900 pesetas. 103.391

Pero no hay que considerar solamente para apreciar la bondad de esta obra esos veinte mil y pico de duros gastados en beneficio de 1.305 niños pobres en poco más de seis años, hay que tener en cuenta además que las madres de esos 1.305 niños, en su mayoría asistidas, vendedoras ambulantes, geruderas, lavanderas, costureras, etc., han ganado un número igual de jornales al de las estancias causadas por sus hijos, los asilos, ó sea 136.202, que aun rebajándolos a 130.000 por las pocas madres que no tienen oficio conocido y computando el jornal de cada una de esas mujeres en una peseta, representan 130.000 pesetas ganadas por las mismas y puestas en circulación, merced al beneficio influjo de los asilos La Cuna de Jesús.

Solamente y elocuente mentis para los partidarios de la escuela económica, que sostiene que es el campo productivo el que alimenta al pobre y a los desvalidos en sus necesidades. Digásenos, si no, cómo sin el auxilio de la beneficencia hubieran podido ganar esas pobres mujeres las 130.000 pesetas. O no las hubieran ganado, ó de ganárselas hubieran muerto más de la mitad de esos niños víctimas del forzoso abandono y falta de cuidados.

A parte de este aspecto puramente económico, tienen Las Cunas de Jesús otros, social, lógico y moral de mucha trascendencia. Las inclusiones son el depósito obligado de los hijos del vicio, ó de hijos de madres que aboga la voz de los más santos deberes que la naturaleza produce en su raza, por viciozanos, y a los desvalidos en sus necesidades.

En las inclusiones, los pobres expositos abandonados por sus madres, entran casi todos entre las espesas sombras de la noche, con esa circunstancia agravante pesada por el código: la nocturnidad. En Las Cunas de Jesús, por contraposición, entran todos los días con los primeros rayos del sol que alumbra y vivifica, los hijos de las obreras; de las pobres madres que saben cumplir honradamente sus deberes, y que antes que dejar a sus hijos en las inclusiones, se dedican a ganar un jornal, que les permite alimentarse y llevar por la noche jugos nutritivos en el seno al hijo que la caridad les alimentó durante el día.

Las inclusiones fomentan el vicio, endurecen el corazón de la mujer y disminuyen la población, porque contribuyen a aumentar considerablemente la mortalidad infantil. Las Cunas de Jesús, por el contrario, fomentan la moralidad, robustecen y educan a los niños, que los confían a ellas, y les dan libertad para ganar y adquirir medios de subsistencia y disminuir en gran proporción la mortalidad en ese período que es el más peligroso de la infancia, hasta los dos años.

Porque llenan todas estas condiciones, se comprende que se hayan propagado tan rápidamente desde París, donde fundó la primera Fernán Masbeau, por toda Francia, por Bélgica, por Holanda, por Suiza, por Austria, por Suecia, por toda Europa, en fin, pues las hay hasta en Constantinopla, y que hayan sido las más extendidas en África, en Alejandría y Siberia, y también en Asia, en Canton y en Hong Kong.

Para fundar las de Madrid, realizó el señor marqués de Aledo un estudio completo de las establecidas en las demás naciones, y hay que convenir en que acertó, con clarividencia suma, a escoger la forma más conveniente para que arraigara en esta corte tan beneficiosa institución. Durante así el espíritu de asociación que anima a las naciones que se establecieron por la raza anglo-sajona, como el que domina en las de Francia y la mayoría de las naciones de Europa que, aunque más flautrónico, no lo es tanto como el de las fundadas en Madrid, pues en aquellas se exigen a las madres que ayuden con una cantidad diaria a costear los gastos de la institución y en nuestras Cunas de Jesús se les da todo gratuitamente.

A esto se debe, principalmente, el éxito alcanzado por la primera de dichas salas-cunas, fundada en 1835, por iniciativa de D. Mariano Vergara y de su caritativa esposa, y alentados por tan satisfactorio resultado, y queriendo que al igual que en París, donde existen innumerables salas-cunas, se propagase en Madrid tan conveniente y humanitaria institución, no dudaron en hacer un llamamiento a la caridad y al patriotismo de sus compatriotas, así de la nobleza como de la plebe, en general, sin distinción de clases, filantropía, y fruto de la nobleza de sentimientos, de la caridad y de la filantropía de todos ha sido la creación de cuatro asilos más.

Pero su fundador no está todavía satisfecho; cree, y nosotros también, que Madrid debe tener con urgencia una Cuna de Jesús, por lo menos en cada uno de sus distritos, y en los más populosos ó más pobres, dos; con todo edificio propio, y con todas las condiciones higiénicas necesarias, como así debe ser, hay que procurar que sea y que se realice, como antes, por lo que terminamos diciendo a nuestros lectores.

Contribuir a hacer una buena obra, para aliviar la aflicción situación de muchas madres que ven su pecho exhausto para alimentar a sus hijos, y que necesitan además ganar un jornal para auxiliar a los gastos de su casa ó cuidar al marido enfermo, es hermoamente grande y caritativo.

Ayudar a que los hijos de los pobres se crien robustos, a que no se vean abandonados de sus madres, y adquirir para ellos desde niños buenos hábitos, es eminentemente humano y civilizatorio.

Interesados, pues, por esta hermosa obra. Pensad que con algo de lo que gastáis en frívulos caprichos, en fastuosas presas ó en perjudiciales placeres, podéis salvarse a muchos niños y consolaros a muchas madres.

Y el Ayuntamiento de Madrid, que tanto dinero gasta en cosas de menor importancia, si quiere contribuir eficazmente a que disminuya la excesiva mortalidad que hay en esta corte, sobre todo en los niños pobres de un día a dos años de edad, según demuestran sus estadísticas, debe declarar de utilidad pública esta institución, concederla una subvención anual, cosa que hasta ahora no ha hecho; librarla de todo impuesto municipal, y ayudar a que se instalen en los distritos que no los tengan, asilos Cunas de Jesús, como los que ya existen en los distritos antes mencionados.

La mortalidad infantil

MEDIOS PRÁCTICOS DE DISMINUIR

Cuanto se relaciona con la vida y la salud de los niños es interesante, no solo para los higienistas y las familias, sino para la patria; pues ya hemos dicho que los niños son el plantel de las generaciones venideras y de lo que por ellos y con ellos se haga de dependerá el engrandecimiento de la nación ó su declinamiento y total ruina.

Pero no basta que los niños vivan, con ser una cosa lozar que disminuya la mortalidad superior de la infancia, porque ello revela un progreso superior de cultura y de bienestar económico que vivan sanos y que se crien robustos, solo restan una gran suma de utilidades económicas a las familias y a la nación, sino que restan a los padres grandes energías morales, pues así como les dá aliento para entregarse con ardor al trabajo y a la lucha por la existencia, les dá con esa alegría infantil, sistema pesadísimo de enfermedades.

Las familias que abandonan todos los días a sus hijos durante algunas horas para ganar su vida, han ideado establecer las llamadas cunas ó salas-cunas, salas-cunas de Jesús, como se denominan aquí.

Su objeto, como queda dicho, es acoger niños en la infancia y en el período del destete hasta los dos años de edad, cuyas madres no pueden tenerlos durante el día a su cuidado por la imperiosa é ineludible necesidad de tener que dedicarse a diversos oficios ó ocupaciones.

En Madrid existen cinco de estas salas-cunas. La más antigua, respectivamente, en la Plaza de la Cebada, en el calle de la Corredora, en la de Santa Felicitas en Chamberí, en la de Zurita y en el Pacifico.

En estos cinco asilos que hemos visitado detenidamente, se alimentan a los niños de pecho con biberón, si sus madres no pueden ir a darles de mamar, y a los destetados se les suministran los alimentos necesarios y adecuados, en cantidad y calidad bastantes para su sostenimiento y desarrollo; y a unos y a otros se les cuida, se les limpia, se les vigila y se les enseña; y se les dispensan, además, los cuidados de la ciencia médica.

Expuestos, como quedan brevemente, los fines de esta sociedad, y el funcionamiento de las salas-cunas de Jesús, vamos a dar los señores que han prestado en Madrid desde su fundación:

Niños que han recibido asistencia en los establecimientos desde su fundación a fin de diciembre de 1900. 1.305 Total de asistencias causadas por los asilados. 136.202 Gastos ocasionados por los mismos y sostenimiento de los asilos hasta fin de diciembre de 1900 pesetas. 103.391

Pero no hay que considerar solamente para apreciar la bondad de esta obra esos veinte mil y pico de duros gastados en beneficio de 1.305 niños pobres en poco más de seis años, hay que tener en cuenta además que las madres de esos 1.305 niños, en su mayoría asistidas, vendedoras ambulantes, geruderas, lavanderas, costureras, etc., han ganado un número igual de jornales al de las estancias causadas por sus hijos, los asilos, ó sea 136.202, que aun rebajándolos a 130.000 por las pocas madres que no tienen oficio conocido y computando el jornal de cada una de esas mujeres en una peseta, representan 130.000 pesetas ganadas por las mismas y puestas en circulación, merced al beneficio influjo de los asilos La Cuna de Jesús.

Solamente y elocuente mentis para los partidarios de la escuela económica, que sostiene que es el campo productivo el que alimenta al pobre y a los desvalidos en sus necesidades. Digásenos, si no, cómo sin el auxilio de la beneficencia hubieran podido ganar esas pobres mujeres las 130.000 pesetas. O no las hubieran ganado, ó de ganárselas hubieran muerto más de la mitad de esos niños víctimas del forzoso abandono y falta de cuidados.

A parte de este aspecto puramente económico, tienen Las Cunas de Jesús otros, social, lógico y moral de mucha trascendencia. Las inclusiones son el depósito obligado de los hijos del vicio, ó de hijos de madres que aboga la voz de los más santos deberes que la naturaleza produce en su raza, por viciozanos, y a los desvalidos en sus necesidades.

En las inclusiones, los pobres expositos abandonados por sus madres, entran casi todos entre las espesas sombras de la noche, con esa circunstancia agravante pesada por el código: la nocturnidad. En Las Cunas de Jesús, por contraposición, entran todos los días con los primeros rayos del sol que alumbra y vivifica, los hijos de las obreras; de las pobres madres que saben cumplir honradamente sus deberes, y que antes que dejar a sus hijos en las inclusiones, se dedican a ganar un jornal, que les permite alimentarse y llevar por la noche jugos nutritivos en el seno al hijo que la caridad les alimentó durante el día.

Las inclusiones fomentan el vicio, endurecen el corazón de la mujer y disminuyen la población, porque contribuyen a aumentar considerablemente la mortalidad infantil. Las Cunas de Jesús, por el contrario, fomentan la moralidad, robustecen y educan a los niños, que los confían a ellas, y les dan libertad para ganar y adquirir medios de subsistencia y disminuir en gran proporción la mortalidad en ese período que es el más peligroso de la infancia, hasta los dos años.

Porque llenan todas estas condiciones, se comprende que se hayan propagado tan rápidamente desde París, donde fundó la primera Fernán Masbeau, por toda Francia, por Bélgica, por Holanda, por Suiza, por Austria, por Suecia, por toda Europa, en fin, pues las hay hasta en Constantinopla, y que hayan sido las más extendidas en África, en Alejandría y Siberia, y también en Asia, en Canton y en Hong Kong.

Para fundar las de Madrid, realizó el señor marqués de Aledo un estudio completo de las establecidas en las demás naciones, y hay que convenir en que acertó, con clarividencia suma, a escoger la forma más conveniente para que arraigara en esta corte tan beneficiosa institución. Durante así el espíritu de asociación que anima a las naciones que se establecieron por la raza anglo-sajona, como el que domina en las de Francia y la mayoría de las naciones de Europa que, aunque más flautrónico, no lo es tanto como el de las fundadas en Madrid, pues en aquellas se exigen a las madres que ayuden con una cantidad diaria a costear los gastos de la institución y en nuestras Cunas de Jesús se les da todo gratuitamente.

A esto se debe, principalmente, el éxito alcanzado por la primera de dichas salas-cunas, fundada en 1835, por iniciativa de D. Mariano Vergara y de su caritativa esposa, y alentados por tan satisfactorio resultado, y queriendo que al igual que en París, donde existen innumerables salas-cunas, se propagase en Madrid tan conveniente y humanitaria institución, no dudaron en hacer un llamamiento a la caridad y al patriotismo de sus compatriotas, así de la nobleza como de la plebe, en general, sin distinción de clases, filantropía, y fruto de la nobleza de sentimientos, de la caridad y de la filantropía de todos ha sido la creación de cuatro asilos más.

Pero su fundador no está todavía satisfecho; cree, y nosotros también, que Madrid debe tener con urgencia una Cuna de Jesús, por lo menos en cada uno de sus distritos, y en los más populosos ó más pobres, dos; con todo edificio propio, y con todas las condiciones higiénicas necesarias, como así debe ser, hay que procurar que sea y que se realice, como antes, por lo que terminamos diciendo a nuestros lectores.

Contribuir a hacer una buena obra, para aliviar la aflicción situación de muchas madres que ven su pecho exhausto para alimentar a sus hijos, y que necesitan además ganar un jornal para auxiliar a los gastos de su casa ó cuidar al marido enfermo, es hermoamente grande y caritativo.

Ayudar a que los hijos de los pobres se crien robustos, a que no se vean abandonados de sus madres, y adquirir para ellos desde niños buenos hábitos, es eminentemente humano y civilizatorio.

Interesados, pues, por esta hermosa obra. Pensad que con algo de lo que gastáis en frívulos caprichos, en fastuosas presas ó en perjudiciales placeres, podéis salvarse a muchos niños y consolaros a muchas madres.

Y el Ayuntamiento de Madrid, que tanto dinero gasta en cosas de menor importancia, si quiere contribuir eficazmente a que disminuya la excesiva mortalidad que hay en esta corte, sobre todo en los niños pobres de un día a dos años de edad, según demuestran sus estadísticas, debe declarar de utilidad pública esta institución, concederla una subvención anual, cosa que hasta ahora no ha hecho; librarla de todo impuesto municipal, y ayudar a que se instalen en los distritos que no los tengan, asilos Cunas de Jesús, como los que ya existen en los distritos antes mencionados.

Interesados, pues, por esta hermosa obra. Pensad que con algo de lo que gastáis en frívulos caprichos, en fastuosas presas ó en perjudiciales placeres, podéis salvarse a muchos niños y consolaros a muchas madres.

Y el Ayuntamiento de Madrid, que tanto dinero gasta en cosas de menor importancia, si quiere contribuir eficazmente a que disminuya la excesiva mortalidad que hay en esta corte, sobre todo en los niños pobres de un día a dos años de edad, según demuestran sus estadísticas, debe declarar de utilidad pública esta institución, concederla una subvención anual, cosa que hasta ahora no ha hecho; librarla de todo impuesto municipal, y ayudar a que se instalen en los distritos que no los tengan, asilos Cunas de Jesús, como los que ya existen en los distritos antes mencionados.

Interesados, pues, por esta hermosa obra. Pensad que con algo de lo que gastáis en frívulos caprichos, en fastuosas presas ó en perjudiciales placeres, podéis salvarse a muchos niños y consolaros a muchas madres.

Y el Ayuntamiento de Madrid, que tanto dinero gasta en cosas de menor importancia, si quiere contribuir eficazmente a que disminuya la excesiva mortalidad que hay en esta corte, sobre todo en los niños pobres de un día a dos años de edad, según demuestran sus estadísticas, debe declarar de utilidad pública esta institución, concederla una subvención anual, cosa que hasta ahora no ha hecho; librarla de todo impuesto municipal, y ayudar a que se instalen en los distritos que no los tengan, asilos Cunas de Jesús, como los que ya existen en los distritos antes mencionados.

CANTOS DE UN MUDO

POBRE FLOR!

Pobre flor, en el valle abandonada, que ve pasar la nube de agua henchida, sin que vierta la gota deseada que ha de darle color, y aliento, y vida!

La nube vuela caprichosa y vana, y allá muy lejos, donde el musgo nace, quebrada por el sol de la mañana en cristalinis perlas se deshace.

Otra nube vendrá—la flor murmura— Dios, que me hizo brotar, tendrá cuidado de que no se marchite mi hermosura ni se doble mi tallo delicado.

Allá en el horizonte, un punto leve aparece de pronto: es otra nube; con suave balanceo y paso breve, creciendo poco a poco, al cielo sube.

Encima de la flor, pero muy alta, se detiene orgullosa al mediodía. —¡Allí está todo lo que me hace fatal!— dice la flor.—¡El cielo me la envía!

Pero la nube entonces se dilata; como partido tú se descompone, y en breves globos de brillante plata se va siguiendo al sol, que ya se pone.

¡Cuántas nubes pasaron por el valle! Ni una sola besó la flor galana, ¡ay! como tú, que pasas por mi calle sin mirar una vez a mi ventana.

Constantino Gil.

Las huelgas y la grande industria

Qué son, en suma, esas huelgas, cuyos incidentes embargan hoy la atención del público y de la prensa periódica, sino achacosos y alifafes de la vejez?

Nuestra sociedad es muy vieja, y presenta síntomas inequívocos de descomposición y de muerte. Y entendiéndose que al decir nuestra sociedad, no me refiero sólo a España, sino a todo ese conjunto de razas y pueblos que componen lo que pudieramos llamar mundo europeo, no porque tenga a Europa por asiento, pues abarca en sus ámbitos muchos Estados y Repúblicas situados en otras partes de la tierra, sino por participar todos esos pueblos de la misma sangre, de la misma vida y de los mismos caracteres que los europeos; por hallarse en el mismo punto que ellos de su proceso social é histórico; por formar parte, en pocas palabras, de la civilización de Europa.

Están constituidas las sociedades de América y Oceanía por emigrantes de las nuestras, sean de raza latina, céltica ó germánica. Son como prolongaciones y apéndices de ellas; como allí, en muy remoto tiempo, era Italia continuación de Grecia, y como España y las Galias lo eran de Italia; participando todos los pueblos que ocupaban esas regiones y provincias de la misma civilización.

Al hundirse el mundo antiguo minado por el cristianismo y por otros mil agentes destructores, afectó a su propia caducidad, no sólo la sociedad occidental la que se desplomó, cayó también la oriental; no murió sólo Roma, sino también Grecia, porque la civilización griega y la romana eran en esencia una misma.

Italia y España habían sido un tiempo para los griegos lo que América y Australia han sido y siguen siendo para los pueblos modernos de Europa: regiones que poblar y colonizar.

Así, al destruirse el mundo moderno, no habrá de librarse de la ruina ninguna de las sociedades que se forman a la muerte, pero hallémosnos agredidos ó alondos los mares; gobiernense por éste ó el otro sistema político, pues para el caso todo eso es indiferente: los mismos problemas sociales se debaten en todas ellas; las mismas causas delictivas corren su existencia.

Son las huelgas una de tantas manifestaciones de un estado social caduco, minado por las ideas anárquicas, por la falta de fe y de entusiasmo en todo y de respeto a los poderes, por el odio de las clases degradante y abyecto, por los odios de clase, consecuencia todo de la decadencia ó que ha llegado.

¿Tiene remedio el mal? Creo que no, porque no está más en la mano de los hombres torcer la marcha de la sociedad en su proceso evolutivo, que la del planeta en su órbita. No vale echar puntales a una sociedad que se derrumba por haber cumplido el tiempo de vida que le tiene asignado la naturaleza; como sería inútil cuanto se hiciera por devolver al viejo octogenario la fuerza y agilidad de la juventud, lo inútil que sería el que se desplomó, por lo que no está sometido a ese constante cambio en que consiste la vida.

Las sociedades nacen, se desarrollan, viven; luego es indispensable que mueran. La idea no es muy nueva, pero consuétemonos pensando en nuestra propia muerte individual que al fin y al cabo nos toca más de cerca que la muerte colectiva de la sociedad de que formamos parte. Y sirvanos también de consuelo que nunca puede ser más lo natural. De la vida que se agota y muere, como la muerte, pero hallémosnos de la muerte se va no menos seguramente a la vida; es más, que si no se muriera no se viviría; la inmortalidad no puede llamarse vida. Una de las cosas que siempre me resistieron de la mitología griega, es que nacieran los dioses inmortales; porque no es admisible que lo que no tiene fin pueda tener principio.

Así como del caos que sucedió a la ruina del mundo antiguo surgió la civilización moderna, así de la ruina que surgirá la futura, que acabará a su vez dentro de quince, veinte ó treinta siglos, ó diez años cuando, por que en esto de duración de la vida de las sociedades, tenemos tan poca experiencia cuanto que la historia, que sólo alcanza a penetrar con

su vista a tres ó cuatro mil años atrás, no puede proporcionararnos lo bastante para establecer leyes en este punto.

Lo que sí puede asegurarse, es que en lo esencial, las futuras instituciones no diferirán de las actuales, como las nuestras no han sido en su esencia distintas de las que se precedieron. Todo lo que en formas de organización social y sistemas de gobierno pueda imaginarse, lo ha habido ya en los tiempos pasados. Un rey gobierna hoy á Grecia que expulsó hace veintiocho siglos á los suyos, y otro á Roma, donde tan aborrecido era hasta el nombre de Rey, que nunca se atrevieron á adoptarlo los emperadores. Oligarquías, democracias, aristocracias, monarquías de esta y de otra suerte, teocracias, patriarcales, tantas combinaciones quepa hacer con pueblos y gobiernos, con derechos y deberes de unos y otros, han sido ya experimentadas en el mundo; cuantas formas pueda haber de propiedad, de herencia, de organización de la familia, lo mismo. En lo moral como en lo material, el mundo no hace sino dar vueltas, repitiéndose siempre los mismos hechos. Salomón anduvo muy acertado cuando dijo que nada hay nuevo bajo el sol.

Pero me dejaré de generalidades, y me concretaré á lo presente. ¿A dónde conducen las huelgas? ¿Qué solución tendrá el problema social?

Para mí no tiene duda: vamos á la destrucción, á plazo más ó menos largo, de la llamada grande industria. Los capitales la irán poco á poco abandonando, y sin ellos no tiene vida posible. Nada hay más mesdico que el dinero, y no necesita serlo mucho para irse alejando de un negocio que tan pocas seguridades y garantías ha de ofrecer en adelante y está ya ofreciendo como la industria en grande escala.

Será un mal para la civilización en lo que tiene de puramente material, la desaparición de esos vastos talleres, templos de la industria moderna; pero un gran bien para la paz social y para la dignidad del hombre, que dejará de ser mero órgano inconsciente de una máquina.

Para que tengamos á nuestro alcance mil chucherías y baratijas de utilidad muy discutible, y de ningún modo necesarias; para que podamos comprar algunos centimos más barata la vara de paño ó de lienzo; para que disfrutemos de algunas comodidades y lujos que desconocieron nuestros antepasados, hay millones de criaturas condenadas á no ver la luz del sol, á respirar un aire viciado y malsano, á embrutecerse en tareas mecánicas en que para nada interviene la inteligencia, á no tener familia, ni hogar, ni patria, ni creencias, á vivir en una esclavitud mil veces más insostenible que la del esclavo romano y que la de nuestro antiguo siervo de la gleba.

Y mientras aglomera la grande industria á millones de seres inteligentes, en grandes centros fabriles lóbregos, tenebrosos, remado del infierno, cuyos tristes moradores solo huelan escorias y solo respiran humo de carbon de piedra, yacen los campos abandonados y estériles, dando motivo á esa enorme desproporción que se nota entre los precios de las cosas necesarias y el numerario de que se dispone para adquirirlas.

La evolución que se prepara ha de conducir, á mi entender, á la transformación de la grande industria en industria pequeña, no sólo haciendo aplicables á esta los progresos realizados en la mecánica, sino poniendo también á su alcance las poderosas fuerzas naturales que la ciencia ha puesto en la mano del hombre. Así sería imposible la lucha entre ambas, si hechos de orden social no vinieran á favorecer á la última, haciendo difícil y precaria la vida de aquella primera, y encareciendo, de consiguiente, sus productos.

Y repito que será un día feliz para la especie humana aquel en que muera la grande industria, porque las ventajas que haya podido producir no están, ni remotamente, en proporción con los daños que ha hecho. Váyase, pues, en buen hora.

Don Bamiro.

HISTORIA DEL VINAGRE

Entre las múltiples cuestiones que merecen fijar la atención y está justificada la curiosidad de conocer su historia, es la de una sustancia que, como el vinagre, usamos á la continua, y cuya vulgaridad no es obstáculo á que la ciencia tenga en el mismo grandes motivos de estudio, y que la remota fecha de su conocimiento no haya sido también origen de algunos hechos, dignos de conocerse y recordarse.

La palabra vinagre, que no es otra cosa que la unión de las dos voces vino y ácido, se deriva del hebreo khametz, que quiere decir fermento; indicando ya desde luego que este cuerpo es un producto de fermentación.

Su empleo comenzó, sin duda, de una manera instintiva, al observarse que el vino en determinadas condiciones se transformaba en un cuerpo ácido, de agradable sabor y aroma; pero muy distintos del gusto y del olor que antes tenía.

Imposible fijar fechas, ni aun aproximadas, del primer conocimiento del vinagre. Hay que referirse á épocas remotas y por tanto á los orígenes de las sociedades. En los libros sagrados, se menciona con frecuencia como uno de los líquidos usuales y Meisés lo cita como digno de ser muy empleado por los hebreos en distintos conceptos.

Citase en la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, que hallándose el Redentor clavado en la cruz, le dieron á beber vinagre. Dice el evangelista San Mateo lo siguiente: «Y luego, corriendo uno de ellos, tomó una esponja, empapada en vinagre y puesta en la punta de la caña, dábásele á chupar.» Por eso dice la Iglesia en el Ofertorio: «Me dieron miel á comer y teniendo sed, me dieron á beber vinagre para expresar el máximum del martirio y la refinación de la pena.»

El vinagre tuvo grandes consideraciones en la antigüedad. Diluido en agua constituía una bebida muy estimada. Los soldados romanos, los esclavos y ciudadanos más pobres, bebían mucho líquido de esta composición. El emperador Adriano daba á sus soldados esta preparación, que recibía el nombre de posca y otras veces acetum.

Era la bebida de los generales que afectaban fraternizar con los soldados, identificándose con su modo de vivir. Escipión, Metelo y Trajano no conocieron otra bebida para el soldado y el vino se consideró después en el ejército como un lujo. Dice Plutarco, refiriéndose á Catón el antiguo, que no bebía más que en sus expediciones, más que agua mezclada con vinagre en tiempo de los grandes calores y de esta suerte calmaba mejor la sed. Una ley de Constantina ordena, que á las soldadas, cada dos días, se les dé alternativamente, uno vino y otro vinagre.

Después se abandonó su empleo como bebida, usándose sólo como condimento, para comunicar á las sustancias alimenticias un sabor agradable y darles un atractivo de que antes carecían.

Plinio, en el siglo I de la era cristiana, elogió extraordinariamente el vinagre, no sólo para servir de condimento, sino también para usarlo como líquido conservador de algunas frutas y legumbres.

Todas sus propiedades llamaron desde muy

antigua la atención y fueron objeto de preferencia, según los usos á que se destinaba y las aficiones de cada cual. Su variable color, según el vino de que procede, su gráfimo aroma y el ácido atractivo de su gusto, fueron motivos de que se le diera la preferencia en muchos usos y se considerase como uno de los primeros ácidos de que la humanidad tuvo conocimiento. Ha sido necesario, sin embargo, que la ciencia ponga en resalto su composición, señale los múltiples usos á que puede destinarse, á más de los que el vulgo instintivamente lo destinó.

En el siglo XVII conoció el químico irlandés Boyle, los productos de la destilación de la madera, entre ellos el vinagre y el espíritu de madera, revelando con esto que podía obtenerse también un cuerpo de composición parecida á la que suministraba el vino alterado, cuando se expone la madera á la descomposición por el calor en adecuado aparato y en condiciones determinadas.

Pero como no es un artículo técnico el que nos proponemos, sino el recuerdo de algunas noticias históricas, creemos que las resumarias expuestas, serán suficientes para dar idea de la importancia del conocimiento de un asunto, que si bien está de lleno en la esfera de lo vulgar, tiene raíces muy hondas en el terreno científico y su estudio revela muy á las claras las fases del progreso realizado á través de los siglos.

Joaquín Omedilla y Fuig.

ALMA DE MÚSICO

Toribio, el afamado clarinetista, á los cincuenta de su edad representaba tener sesenta.

Cualquiera al verlo creería era hombre de malos sentimientos, dominado por instintos de ferocidad, pues sus ojos saltones de mirada oblicua, su cara aplastada y verduza donde había como un misero recuerdo de nariz, sus cejas de largos y enmarañados pelos entrecanos que se unían en el ceño siempre torvo, y su cuerpo flaco y desazonado, hacíanle mostrar una de esas rasas eataaduras con las cuales se infunde miedo á los chicos traviesos.

Y sin embargo, Toribio era el ser más dulce é inofensivo que imaginarse puede: aquella su traza «silvestre» encerraba un espíritu delicado; que la naturaleza complacese á menudo en vestir de máscara á las almas.

Toribio desempeñaba en el pueblo los oficios de zapatero y barbero, pero por su vocación era nada más que músico. La casa que habitaba le pertenecía. El único piso de ella tenía alquilado, y él se acomodaba en un par de chiribitiles, junto al portal, de los cuales el uno servía de dormitorio y de cocina y el otro de taller para sus oficios manuales. Además, contiguo á la casa poseía un huerto, que sembraba todos los años de ajos, cuya bondad pregonaba la fama en diez leguas en contorno.

Como en el pueblo sabían de sobra que Toribio hacía y componía bien un par de botas, que afecía con excelente pulso y que de un modo natural obligaba á hablar á su clarinete, cuando le venía en gana, jamás se preocupó el hombre de poner una muestra sobre la puerta de su alberque, la cual dijese, por ejemplo: «Zapatería y barbería de Toribio: se hacen composuras de calzado, se afeta y correa otros artículos de su ramo, etc. También se dan las labores de clarinete.»

No; Toribio podía, sin cuidado alguno, prescindir de anuncios ostentosos, que por sabido se callaba en el pueblo cuanto valían sus manos y el producto justamente afamado de su huerto.

Si Toribio achaba unas medias sueltas y recolectaba ajos, era no más que por el viviendo en este picante mundo, donde, si bien se considera, cuanto alcanzamos á ver es villana prosa, torpe materialismo que ahoga las ideas expansionistas del arte.

Cuando sentado sobre su cama, luego de cenar, desahogado Toribio el clarinete, sonaba aquella cara feróz de modo tan dulce, que en un instante desvanecía el recelo que el contemplarla causaba.

La sonrisa de Toribio al desenfundar su clarinete era un resplandor de su alma cándida y sensible.

No se conformaba Toribio con interpretar obras musicales. Hacía más, mucho más, inventaba melodías, que eran, á creerlo á él, tesoros de sentimiento. Alguna vez había compuesto de encargo tal ó cual ballade; mas esa clase de música ligera comprendía no se acordaba á su inspiración elevada. La melodía, la dulce melodía, era su fuerte, el reflejo de su genio. Haciéndola, comprendiéndola, daba un noble empleo á sus facultades artísticas; lo otro, las polkas, los valsees, las mazurcas, tentales en justo menosprecio.

«Creando» música sentimental reconocía Toribio que á ella sólo respondían bien los tonos menores de su clarinete, y por eso los prefería en todas sus composiciones.

Toribio fuera muy desgraciado en su matrimonio. Ramona, su mujer, á poco de casarse con ella, dijo sin rodeos que no gustaba del marido, siendo de advertir tenía un genio la pobre, que no se hallaba modo de contradecirla; después, cuando el tiempo, murió Juanito, el hijo mayor, cuando ya se iba aficionando al solfeo, á pasar de las amonestaciones de su madre; luego murió Blasita, más adelante Toribio, á los treinta meses, y por último, Ramona, tras una larga enfermedad, la cual agrió el carácter de la infeliz hasta tal extremo, que durante el curso de aquella no encontró manera Toribio de tocar el clarinete, riéndose obligado á ir al campo en las noches serenas, si quiso dar rienda suelta á su inspiración.

Toribio no tenía amigos ni quería tenerlos. Desde que fuera mozo, su genio tímido, unido á la extrañeza engendrada de bromas de mal gusto que causaba su facha á cuantos le contemplaban, le inclinó á aficionarse á la soledad, y á

Grave error el tuyo—añadid mi amigo.— A los actores les hacen actores los papeles.

En ese caso, no crean; se limitan a ser intermediarios entre el autor y el espectador. Yo tengo de esta misión más alto concepto.

—¡Basta, basta! ¡Basta! ¡Basta! de períodos incoherentes! ¿Qué sería de Montoya si no hubiera hecho el *Farejo de El Cabo primero*?

—Pero yo vieste a Vico en el *Don Juan de El gran galeote*; a Matilde Rodríguez en la *Cría de los galeotes*; a la «pobre» Rojas en *La robe rouge*, a Vallés en el *Cano de Juan José*.

—¡Ríete de vosotros! También he visto a Anselmo Fernández en *El sombrero de plumas*, y ha sido una revelación.

—Una revolución, como quien dice... Hazle, no a un actor bastante malo, como Orejón, sino a uno bastante bueno, como Tallav, ponerle a representar un personaje interesante, con largo y brillante monólogo, y haz que salga a sacar un vaso de agua y decir cuatro palabras nada más una verdadera actriz de inspiración, como Matilde Rodríguez, y si no es Matilde la que se lleva al público de calle, me comprometo a abjurar de todos mis errores y reconocer que es un estudio Hompanera con Irving y con Zaconi. Pero pongamos que ya te han repartido un gran papel y te lo entregan. ¿Qué sería el primero que hicieras tú?

—Ver cuantos efectos tenía, y cuantos aplausos se le podían sacar.

—¡Muy bien, magnífico! ¡Y a los demás intérpretes que les parta un rayo! ¡Y el conjunto! Bueno, gracias. No, amigo, lo primero que se impone es un estudio detenido de la obra, y otro estudio, no menos detenido, de la personalidad del autor. Después, cuando a ambos concuerda a fondo, y cuando te des cuenta exacta del medio en que la acción se desarrolla y de las circunstancias que al personaje rodean y en que se mueve, entonces es cuando viene como anillo al dolo el examen psicológico del papel, olvidando si hay aplausos o no, y teniendo presente siempre que el artista se asemeja a Dios cuando crea, y que crear es hacer el mundo real en el mundo del arte.

—¡Nada de latiguillos, ni de visajes, ni de abuecar la voz, ni de mover, sin razón, las manos, ni de mirar al público, ni de recelar y subrayarse todo, ni de adelantarse hasta las candlejas!

—Francamente, no sigas, porque opinamos todo lo contrario.

—¿Y qué quieres? ¿papeles ad hoc, siempre el mejor papel? ¿latiguillos? ¿conveniencia con el público? ¿los aplausos? ¿la crítica? ¿la victoria fácil y rápida? Pues, en este caso, amigo mío, ahí va la carta, que puedes entregar a Cofreño, a Berliatúa o al empresario que te plazca.

—Caramanchel besa la mano al señor empresario de tal teatro, y le recomienda a su amigo Juanito, que no necesita que le hagan primer actor, porque ya lo es.

Sin embargo, el medio de despertar la atención, no sería que te llamaras, como el señor Chicote y el Sr. Hompanera, *primer actor*, y que ya primeros lo son todos, *sin segundo y último*, modestia con la que se recuerda a todos los demás, y se haría recordar a Cofreño, que es el periódico «de menor circulación de España».

Caramanchel.

SANATORIOS Y DISPENSARIOS

Estas dos instituciones que nos ha legado el siglo XIX en sus postimerías, representan un gran progreso en la lucha contra la tuberculosis, las dos son de utilidad indiscutible, pero con tendencias y resultados diversos.

El sanatorio dominado por el espíritu clínico, concentra todos sus esfuerzos hacia el bien del enfermo, aumenta las probabilidades de su curación con el régimen severo y especial que le impone, y cuando alcanza este feliz resultado, da por terminada su misión, devolviendo a la sociedad un sujeto incapaz de diseminar el bacilo de Koch, mientras no sobrevenga un nuevo brote tuberculoso; favorece al individuo enfermo, pero su acción no alcanza a combatir la infección tisiológica, considerada como plaga social. La obra del sanatorio, forzosamente limitada por insuperables condiciones económicas, está más relacionada con la misión del médico que con las del higienista.

Si fuera posible separar del resto de la sociedad a todos los físicos, la sola intervención del sanatorio bastaría para reducir a mínimas proporciones una enfermedad que por sus terribles consecuencias puede considerarse como un problema social de la mayor importancia. Tan hermoso ideal es desgraciadamente imposible de realizar; las instituciones de esta índole son extraordinariamente costosas, solo la instalación representa un gasto de más de mil duros por cada cama, y la asistencia de un enfermo pobre se calcula en tres ó cuatro pesetas diarias; estos grandes dispendios limitan considerablemente el número de enfermos acogidos y, por tanto, reducen a pequeñas proporciones la garantía que pudiera ofrecer a la colectividad contra la diseminación tuberculosa.

Acercos de las condiciones profilácticas del sanatorio dice el eminente R. Koch lo siguiente: «En el supuesto de que el Comité Central Alemán para la creación de sanatorios pueda contar con 5.800 camas y aceptando que en cada una se puede renovar la estancia cada tres meses, resulta que únicamente se podrán tratar unos 20.000 enfermos cada año, de los cuales, según las estadísticas saldrán curados 4.000. En las estadísticas del *Oficio Sanitario Imperial* figuran 226.000 personas de más de quince años que padecen tuberculosis y reclaman un tratamiento hospitalario. La desproporción de estas cifras demuestran la escasa influencia que el sanatorio ejerce sobre la diseminación de la enfermedad.»

El *Dispensario antituberculoso*, no pretende realizar una obra médica; procura con sus consejos y los auxilios que presta, favorecer la quebrantada salud del individuo colocándolo en mejores condiciones de vida; pero su objetivo principal se concentra en salvar a la colectividad de los peligros del contagio, imitando a la naturaleza, protegiendo con más amor a la especie que al individuo, sin convertirse para éste en una madrastra como lo es aquella.

Esta benéfica institución, creada en Lieja por el sabio higienista Meluz ha sido acogida con tanta aceptación que, después del primer dispensario, fundado en julio de 1900, se han creado en Bélgica, Alemania, Francia, etc., tan gran número de ellos, que sería prolijo enumerarlos.

Al ilustrado doctor Verdes Montenegro, se debe la feliz iniciativa de la fundación de un establecimiento de esta naturaleza en la calle de Jorge Juan en la polifonía del doctor Cervera. Los auxilios terapéuticos e higiénicos individuales que se prestan a los numerosos enfermos que acuden a la consulta, son, por el momento, limitados; la inagotable caridad de Madrid no ha tenido tiempo de aprehender de la importancia de esta obra de interés público; pero en cambio, el doctor Verdes Montenegro, comprendiendo la verdadera mi-

sión del dispensario dirige toda su atención y todo su esfuerzo en lo que se refiere a la garantía contra el contagio distribuyendo escurpideras a los enfermos, esterilizando sus ropas, regalando los desinfectantes, y las reglas para su manejo, é instruyendo con cantativa prudencia al enfermo, para que, por su parte, evite cuanto pueda toda causa de transmisión y diseminación de su enfermedad.

El *Dispensario* constituye una verdadera Providencia para el físico obrero, sobre todo en un período no muy avanzado de enfermedad, y muchas veces podrá salvarlo de una muerte segura, procurando suficiente alimento, abrigo necesario, mejorando las condiciones de su habitación, y llevando consuelo a su alma haciéndolo ver que la sociedad no le abandona y le ayuda en el áspero camino de su miseria.

Desde el punto de vista de la higiene social es menor la importancia del *Dispensario*, establece un contacto directo de observación y vigilancia, una especie de tutela higiénica, entre la ciencia de la salud y un numeroso grupo de individuos, a quienes instruye peccativamente procurándoles al mismo tiempo los medios materiales de protección contra la enfermedad. Esta propaganda en acción ha de ejercer una considerable influencia sobre las deplorables costumbres sanitarias de nuestro pueblo.

Todas las sociedades y todos los individuos que se imponen la noble misión del ejercicio de la caridad, están llamadas a prestar su apoyo a una obra no solo de amor al prójimo sino de amor a la humanidad.

Concretaremos nuestro pensamiento diciendo que para tratar y curar al tuberculoso nada hay mejor que el sanatorio; para combatir la tuberculosis nada hay mejor que el *Dispensario*.

C. de Vicente.

EL P. LUIS COLOMA

Nuevas lecturas.

La gran personalidad del autor de *Nuevas lecturas*—reciente publicación que viene a enriquecer las letras patrias—quedó bien manifiesta, cuando dió a luz aquel estudio sociológico, de tan altos vuelos, intitulado *Pequeñeces*, traducido a casi todos los idiomas en varias ediciones lujosísimas.

Con un fin moralizador, en forma galana y estilo, clásico a las veces, con lenguaje siempre apropiado y adverbios de continuo un fondo de ironía, el sabio jesuita D. Luis Coloma ha dado en su última obra pruebas indudables de su fino talento de observador, de sus admirables actitudes de cuantista, de su mucha erudición y de un conocimiento y de un desdén por las cosas mundanas (entre cuyos halagos vivió sus primeros años de hombre joven, frecuentando el trato de gentes que hoy acuden a su retirada residencia en busca de consejos desinteresados), que le colocan en condiciones envidiables para peñorjar tranquilidad y concienzudamente sus cuartillas.

Comienza el interesante libro cuyo título en esta época, con dos cartas dirigidas a una excelentísima señora, la primera a un señor titulado la segunda. Asimismo la barba a los labios del sagaz sacerdote en la primera, contentando a requerimientos de una dama elegante que, no habiendo gozado hasta entonces del bienestar que la paz y los sanos aromas de la aldea llevan al alma, confundido, al disfrutarlos, tranquilidades del momento, ó quizás, desde aquel punto, duraderas, como preparaciones del espíritu, para tan grandes cosas, que llevadas su vanidad hasta vislumbrar aproximación ó semejanza con vidas de santos de nuestro martirologio.

¡Con qué ironía revesa el padre Coloma tan ridículas como a veces aspiraciones, poniendo de relieve, virtudes imposibles de alcanzar y sufrimientos irresistibles para nuestra humana y pobre naturaleza; pero que tuvieron y pasaron seres escogidos de San Juan de Dios y el maestro Juan de Avila! ¡Y como, según va haciendo el relato de la vida de los santos se comenta para humillación de la ilusa a quien dirige esa admirable carta!

La segunda, en que se nota más desden que burla, sirve para mostrar las injusticias del poderoso, el engaño en que vive por la adulación de los que le rodean, por que la necesidad y la mentira con que le halagan los que le temen. Y para que el señor titulado, a quien va dirigida la misiva, le entre bien por los ojos del entendimiento, seza la carta con una anécdota oportunísima ocurrida entre Luis XIV y el mariscal de Gramont; y un apólogo del venerable padre Calatayud que prueba, como caen aumentadas, sobre las espaldas de los pobres, las penas en que incurren los pudientes.

El *Relacionado Pérez* es un cuento que con singular gracia escribió el P. Coloma, para S. M. el Rey D. Alfonso XIII, cuando su esposa contaba éste ocho años. Saludable enseñanza, envuelta en un argumento encantador que le sirve para conducir a un joven soberano junto al hogar de un niño pobre, haciéndole sentir quizá los primeros impulsos de fraternidad para sus súbditos; seguramente, las preocupaciones primeras de su posición elevadísima, y sin duda ninguna las primeras ideas también de las comedidades que el solo disfruta y de las obligaciones que en su alto cargo contrae.

Las narraciones históricas que titula *Albas de duenas* y *Las Borlitas de Mina*, valen al erudito jesuita para entretener del polvo que los cubren dos sucesos hermosísimos de nuestra historia incomparable.

Aprovechándose en el uso de figuras tan grandes como la reina doña Berenguela de Castilla, hija de Alfonso el de las Navas, y la reina de León, Santa Teresa de Portugal, hace notar, merced a estas dos damas, que «ambas fueron reinas del mismo reino; ambas mujeres del mismo marido; ambas tenían hijos del mismo padre y ambas venían a desear de conciliar los derechos encontrados de sus hijos, con el interés de la religión y el bien de la patria», como cuando la humildad y el talento van de consuno llenos de buena fé a resolver las grandes dificultades que en la vida se presentan, por muy opuestos que sean los derechos que se ventilan, por grandes razones que para odiarse tengan los que contendiendo, si el auxilio de la religión existe, el arreglo surge y la tranquilidad renace.

Y así de aquella confesión, celebrada en Valencia de Alcántara entre dos virtuosas reinas, nació el próspero y muy feliz reinado para España del rey Fernando III, calificado de Santo.

La segunda narración es casi de nuestra época, pues tratase en ella de un episodio acaecido al temerario guerrillero Mina, con sus valientes huestes de vascos y navarros.

La vanagloria, sí, pero borlitas, no, es un grito de héroe; es la muestra del rudo y valeroso corazón de una raza de guerreros, descendiente sin mezcla de los antiguos indomables celtas, que marchan a la muerte rítmicamente, cantando un himno de victoria; es un rugido de alegría con que celebran la orden de un jefe bárbaro, que a cambio de no usar borlitas en las cascacas—que, a su entender, les afeminan—les señala el camino de una muerte segura. ¡Carriño pueril que no se comprende en aquellos otros montañeses, admiradores de los curtidors y terratenientes de Napoleón, que llevaban adornadas con borlas sus cascacas agujereadas, manchadas y desdichadas por las balas, la sangre y el fuzo de aquellas epopeyas que se llamaron *Austerlitz*, *Marengo*, las *Pirámides*, *Moscú*.

No sé cómo hace el relato el castizo escritor, pero al leerle los ojos se llenan de lágrimas. Y es que hay en él algo de tierno y de sencillo que no puede menos de conmovér.

Y para terminar este artículo, que ya se hace largo, y dar cuenta de los asuntos todos que el interesante libro contiene—que a eso se reduce mi objeto—clararé los tres relatos de otros tantos sucesos que la tradición conservó a través del tiempo, y que narrados por el autor de *La Reina mártir*, con las galas propias de su ingenio, su corrección y su gallardo estilo, serán ávidamente leídos por los buenos aficionados a las letras.

Muestra en *La Ouesta del cochino* el R. Padre lo poco que duran y adonde pueden conducir arrogancias de joven y exaltados con fortuna; cuenta en el *Salon azul* una leyenda, que nun hoy estremece a los sencillos poseedores de la pintoresca villa de Zarauz, en cuyo vetusto castillo, antigua mansión de sus señores, ocurrió el suceso; y relata, finalmente un hecho milagroso de fe cristiana, acaecido en Cádiz a mediados del siglo XVIII, desde cuya fecha celebrase anualmente una gran fiesta a su autor, la venerada *Virgen de la Palma*.

Yo ya sé que el R. P. Coloma mortificase grandemente que se hablase en la prensa de sus libros, y me figuro que mucho más por quien tan pocos méritos para ello cuenta. Algún me ha dicho que sólo obediendo superiores órdenes interrumpo sus rezos y religiosas prácticas el ilustrado sacerdote para manejar, bien hábilmente por cierto, la pluma del escritor correcto; pero creo también que lo que al público se lanza, para leerlo y comentarlo es, así que, mortificárase el literato y acepte a lisonjas mercaderías, que, si fuere torpemente expresadas, son sinceras y producto de leal admiración y de respeto.

M. de Asúa.

CHASCARRILLOS ANDALUCES

UN JUICIO DE GITANOS

En la secretaria del Juzgado municipal de Porcaldá, se halla el secretario dictando a un escribiente la copia de un auto, cuando se abre la mampara de sopetón y entran empujándose unos a otros, una harapada de gitanos, grandes y chicos, los más sucios, y algunos con un olorcillo a gente que atolladura. Una gitana envuelta en unos asquerosos trapajos y que trae un pequinón en la cintura y otro mayorcito de la mano, no cesa de dirigir improperios a su marido, que es el jefe de aquella apesada tribu.

—¡Mala pualá te déni! ¡Mardociol! ¡Así te veas colgado!

—¡Primita Dios que tengas que babé corveza!

—¡Mujá! ¿Quéis caltrío?

EL SECRETARIO.—¿Qué es eso? ¿Qué buscan nestedes aquí?

—Misto, seño jué.

—¿Aquí no hay jue que valga. Esta es la secretaria, conque ¡fuera!

—¿Largo de aquí!

—Usted dispense usá; pero nos han citao pa un juicio.

—¿Cómo se llama usted?

—Cesar Ponce de León, pa servir a Dios y a usá.

—¡Bien; pues espere ahí fuera que ya llamarán a usted.

Salen los gitanos.

EL SECRETARIO.—Abrir ese balcón para que se renueve el aire. ¡Jesús, qué pestel! No hacen más que abrir el balcón cuando vuelve a entrar el gitano.

—¿Usá pú decirmo si se pú fumá ahí fuera?

—Sí, señor.

—Bueno, pues déme usté un cigarrito.

—Dándoselo.—Tome usted y márchese.

EN EL JUICIO

El juez (que tiene una cabeza muy grande) dirige la palabra al gitano.

—Vamos a ver; ¿por qué ha vendido usted el cerdo al tío Pringue, a la señá Buleña y a la viuda del tío Romo?

—Por por...

—Pues que este arrastro me va a matá a penas. ¡Mardocio te vea!

—¡Silencio! A usted le pregunto. ¿Qué es eso de haber vendido el cerdo a tres personas?

—Pus eso es la enredá.

—¿Eh? ¿Qué dice usted?

—Que esa es la enredá; po que si yo no lo hubiera vendido a los tres, to estaría arreglado.

—Bueno. Pues yo ahora lo mando a usted a la cárcel.

—¡Señó jué!

—O devuelve usted el dinero.

La gitana en un expresivo aparte, fijándose en la cabeza del juez. ¡Ay el jué, ¡que mata a los coraceros de cansancio!

—De mó y manera que no hay más remedio que afojá la lí.

—No hay otro.

—Pos entonces bueno. Ahí van los ochocientos reales.

El secretario coge el dinero.

—Ahora, tiene usted que traer un pliego de papel de 4 ó 5 pesetas, cuatro de 4 peseta y seis de 4 diez céntimos.

LA GITANA. ¡Ay! ¿pa qué tanto papé?

—Cállate mujá que pus que vaya usá a jase un panderero.

—¡Vaya! Pues el juicio se ha terminado. Pueden ustedes retirarse.

EL GITANO. Pues seño jué, Dios le dé a usá mucha salú y a los otros mucha sarna.

EL JUZ. Bien, bien, muchas gracias.

LA GITANA. Sí, seño, y que se nos quite a tos mu pronto.

Rafael de Santa Ana.

¡POBRES NIÑOS!

Los vi con su cuerpo enleaque y delgado, con su cara sudorosa y pálida, con sus ojos tristes, en el interior de la fábrica, entre el ensordecedor ruido de los volantes y el traqueteo acompasado, seco, de las máquinas, en grandes cuadras iluminadas por unos pobres rayos de sol que se filtraban con timidez a través de altos y estrechos ventanales.

Contra vuestras risas angelicales nada puede la brutal fuerza material, ¿por qué no os de claráis en huelga?

Dehás ser los que tengáis más exigencias y no tenéis ninguna.

Creo en la eterna y divina justicia. Creo que debe existir un castigo muy grande, muy terrible para todos aquellos que explotan esas pobres naturalezas y para los que consenten desde las alturas del gobierno esa inicua explotación.

Quedóme de la visita a aquellos centros del trabajo triste recuerdo. Pero lo que más me dolió fué ver a un muchacho, a un pequeño de las niñas, cuando éstas me iban a lo suficientemente ligeros en sus trabajos.

¡Buena enseñanza! Desde pequeños aprenden a manejar con brutal autoridad del macho a la débil hembra...

Emilio E. Tarduchy.

Alcalá de Henares, 1902.

Publicaciones

Libro de las leyes. Constituye esta obra una serie de publicaciones, que es verdadero inventario de las disposiciones legales vigentes en todos los ramos de la administración española. En el libro de 1902 revela ya su autor, el conocido abogado D. José Dí y Mas, que su idea va más allá de lo que supone una mera recopilación de leyes vigentes, siquiera sea su fin último facilitar en cualquier momento al consultante la disposición ó disposiciones que rigen en la materia ó punto que desea conocer.

El libro correspondiente a 1902 difiere, pues, por completo del anterior: consta de unas 500 páginas, formando un tomo a dos columnas, cómodamente manejable, que comprende lo que ha quedado vigente y las innovaciones introducidas en el año transcurrido, a fin de evitar la consulta y manejo de los libros y suplementos anteriores.

En cuanto a la exposición de las materias, hace modificado el autor considerablemente. Por de pronto, se ha procurado ampliarlas todas de modo que resulten completas en lo que cabe, dado el intrincado laberinto que, por desgracia, se viene observando en nuestra administración, y que hace de todo punto imposible adquirir un conocimiento exacto y racional de ella.

Un detallado índice cronológico, continuación del texto, y la publicación de los *Suplementos mensuales* para tener al corriente al suscriptor de las alteraciones que durante el año se introduzcan en la legislación, completan, por decirlo así, la obra, que de un largo espacio de tiempo ha de servir manteniendo al público el favor que le dispensó desde el primer momento de su aparición.

Un concurso. La casa editorial de Gili, de Barcelona, deseando que la colección de manuales que está publicando, sirva no solo para vulgarizar las ciencias, sino para despertar el interés y estimular actividades en todas las personas que estén en condiciones de ayudar dicha tarea de vulgarización, ha decidido celebrar una serie de concursos para premiar varias obras de la expresada índole, sobre diversas materias científicas, empezando por una que versa sobre los *Deberes del hombre en su vida política y en su vida social*, con por desgracia, tan descuidada en España. Su propósito es obtener un *Manual* en que se compendia la doctrina sobre los deberes sociales y políticos, especialmente desde el punto de vista de su aplicación práctica.

Se adjudicará un premio único de mil pesetas y se regularán *cuatro ejemplares del libro impreso* al autor del *Manual*, que al jurado nombrado al efecto considere digno de dicha recompensa.

Destinado el trabajo que obtenga dicho premio a la vulgarización, debe hallarse redactado en lenguaje sencillo y presentado en forma sintética, sin perjuicio del razonamiento necesario para la comprensión y demostración de los conceptos expuestos por el autor, conceptos que han de hallarse en todo conformes con los principios de la ortodoxia católica.

Ordenanzas rurales. D. Tomás Ruiz Perceollé ha publicado un *Proyecto de ordenanzas y reglamentos para las comunidades de labradores, sintoncos, jurados, guardas de campo, enseñanza práctica de agricultura, bancos agrícolas, etc.* En tales documentos se encuentran consignados en abundancia las disposiciones legales que requiere cada caso para regir estas corporaciones, pues están citadas las leyes municipal, provincial, provincial foral, timbre, colonias agrícolas, caza, pesca, especial de aguas, general de obras públicas, montes, contencioso administrativo, Código civil, Código penal, Asociación general de ganaderos del reino, instrucción de aprenios, caminos vecinales y demás de carácter administrativo, para que los sindicatos no tengan dificultad en los procedimientos que deben adoptar al tomar sus acuerdos.

El espíritu que domina en este trabajo es el de que las comunidades atiendan a sus necesidades, prosperidad y mejoramiento social, con sus propios recursos, sin confiar en los gobiernos, que nunca les han de prestar el apoyo material que necesitan para su desarrollo.

Servidumbres de fincas. Por la casa editorial de D. José Espasa, de Barcelona, se ha publicado un interesante libro de unas 226 páginas, que se titula *Tratado de las relaciones y servidumbres entre las fincas*.—*Examen especial de las ordenanzas llamadas de Sanchalán*, escrito por el ilustrado abogado de esta capital, D. José Pella y Forgas.

Como su título indica y se desprende de la lectura del sumario de capítulos, se ocupa en él su autor de las relaciones que se establecen entre las fincas colindantes, haciendo un completo y detenido estudio de los derechos y servidumbres que derivan de las mismas, sin olvidar las modernas de paso de corrientes eléctricas. Atendidas las materias de que trata y la competencia especial de su autor, se comprende fácilmente la práctica utilidad y general interés de ese primer tomo de *Estudios prácticos de Derecho catalán*, destinado a servir de consulta a los abogados, arquitectos, ingenieros de Caminos y Montes, maestros de obras, agrimensores, etc., etc.

Al pie del altar. Con este título acaba de publicar el excelente literato D. Miguel Mir, bibliotecario de la Academia Española, un *Devocionario clásico poético*, en el cual ha sabido reunir, con mano maestra, las más hermosas joyas de nuestra poesía mística, raras e inapreciables de nuestra literatura y monumento de la piedad de nuestros mayores.

Las composiciones son unas 450, y los poemas unos 130.

Más de la mitad de estas poesías pueden pasar por inéditas, a causa de la suma rareza de los libros que las contienen. Todas son cortas, para que la prolijidad no fatigue; en forma de oración ó de expresión clara, sencilla y espontánea del sentimiento, y de la mayor perfección artística que alcanzó el ingenio español en los días de su más glorioso florecimiento.

Esta obra enteramente nueva, a más de su valor literario, tiene el de satisfacer cumplidamente a todas las necesidades, estados ó condiciones de la vida cristiana.

Forma un tomo de 400 páginas, impreso con todas las galas del arte de imprimir.

Obras de Gorki. La casa editorial Maucci, de Barcelona, acaba de publicar cuatro nuevas obras de Gorki: *En la estepa*, *Catín y Artemio*, *Tomás Gordicoff* y *Los vagabundos*.

Con *Los vagabundos*, ya publicados por dicha casa, y *Los tres*, que también preparan para ser editados en idioma español, casi al mismo tiempo que en francés, inglés é italiano, las mejores obras de tan notable escritor. Después de Tolstoy, Gorki es el autor ruso que ha obtenido mayor éxito en España y en la América latina.

Máximo Gorki, ó sea El Mayor Desdichado,

no es el verdadero nombre de este genial autor. Su obra es muy notable; la rápida percepción de las cosas, y el modo sobrio de describir de Quieroz y Guy de Maupassant.

Su género favorito son los cuentos y novelas cortas, de las cuales ha gran número en las descripciones místicas, que resultan tan más grandiosas por estar impregnadas de una amargura infinita.

Una obra del P. Calpena. Con el título de *Sermones de Semana Santa*, acaba de publicar el P. Calpena un importante libro, útil a todos los sacerdotes.

Comprendiendo que a muchos de estos sermones les falta tiempo para buscarlos de otros sermoneales, el P. Calpena, con el sentido práctico que tiene en la oratoria sagrada, trata en el camino que debe adoptar el orador para leer sus sermones, sin apostrofarse, partiendo de las líneas que tiene a la vista, por su trabajo personal imprimiendo el sermón en su estilo propio.

De este modo, con aprender de memoria el texto evangélico como aparece distribuido, y recordando de concepto el comentario, y el sacerdote asegurado del éxito de su oración.

Este libro, que es una cuarema completa de predicación, es recomendable por su claridad y sencillo método, el cual está editado por González Rojas.

Los festejos de mayo. El *Programa Guía* de los festejos de mayo, con motivo de la coronación del Rey é inauguración de la feria de Madrid, que está imprimiendo los Sres. Palacio, Contreras y Esciso, va a ser una verdadera proyección, a juzgar por el elegante prospecto que hemos recibido, en cuyas 16 páginas, encerradas en lujosa cubierta con el retrato del Rey y los escudos de España y de Madrid establecidos en oro, se da muestra de los hermosos cuadros grabados que constituirán la parte más interesante de la guía, pues que en ellos han de reproducirse los edificios notables, paseos, cruces reales, estatuas, que se han de inaugurar, pabellones y casetas de la feria y cuantos, en fin, constituya dichos festejos.

El *Programa Guía*, que ha de ser útilísimo, dará relación detallada de todo estado de los servicios de trenes, tranvías, carruajes, fondas, hoteles y casas de huéspedes, establecimientos industriales y comerciales, etc.

Tanto para los que se propongan visitar la corte en estos días, como para el público en general, el libro ha de ser indispensable, y no solo por esto, sino también por su elegancia, su claridad y el eficaz medio de propaganda que ofrece al comercio, augurándole un éxito muy grande.

Epigrafa oftalmológica. El ilustrado doctor y reputado oculista don Rodolfo del Castillo, a quien profesamos especial estimación y gratitud, porque le debemos la vista de un querido compañero, por el acierto y habilidad con que le practicó la extirpación de la catarata, ha publicado con el título que sirve de epigrafa a estas líneas una obra de notable interés. En el cual se ocupan del diagnóstico de los dos sellos de oculistas galo-romanos, describiéndolos minuciosamente con la profusión de detalles propios de persona tan entendida en materias epigrafas.

El doctor Castillo, en esta obra como en otras anteriores, refleja su gran cultura y erudición en materia tan ardua y tan escasamente cultivada entre nosotros; el trabajo, aparte de su valor científico, es curiosísimo y de gran estima para los que sigan con interés los progresos de la arqueología; y por ello merece el reputado doctor nuestra felicitación.

Diccionario importante. Hemos recibido los cuadernos 5 ó 6 de la importante obra *Diccionario de ortografía, filología y régimen*, del profesor Sr. Martínez Abellón, con que con mucho acierto viene publicando la casa editorial del señor Nietes Samper.

Contiene, además del valor gramatical de las palabras, su significación y el lugar que ocupan en las oraciones, de igual manera que la etimología y los equivalentes de las mismas, según el acento.

Juventud. El número correspondiente a la semana actual, contiene el siguiente sumario: «El pensamiento extranjero», Paul Otmar; «Crónicas sentimentales», Pio Baroja; «La actualidad», Ramiro de Maeztu; «Apóstoles a los pobres», Carlos Baudelaire; «Los viejos caducos», Juan Gualberto Nessi; «Los obreros en el Ateneo», Rafael Levita; «Nuestras antipatías», Bernardo G. de Gantiano; «Todos fuéramos», Martínez Ruiz y «Palabras», Juventud.

La España moderna. El último número de esta importante revista, que ha trasladado recientemente sus oficinas al palacio de Aquilar (Fomento, 7), publica, entre otros excelentes trabajos, los siguientes: Poetas americanos: Rimas, por Leonidas Pallares Arteta.—El problema religioso en España, por Edmundo González Blanco.—La historia en drama *Ruy Blas*, de Victor Hugo por A. Morel-Fatio.—Antecedentes históricos y estado actual del problema obrero en España, por Fráxedes Zanacoa.

Historia de los perfumes, por Joaquín Omeñaca.—Educación y enseñanza, por Adolfo Posa.—Crónica literaria, por E. Gómez de Bagaría.—Revista de Revistas, por Fernando Aratjo.—Notas bi